



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2019.
CT/P/LXIV/504/2019.

DIP. LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E.-

Por este medio, le envié un cordial saludo, así mismo, y con fundamento en lo establecido por los artículos 150 numeral 1 fracción IX, artículo 160 y el artículo 213 numeral 1 fracción I del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, me permito adjuntar a la presente los siguientes documentos:

- ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO CON REPRESENTANTES DE MISS MUNDO.
- ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO.
- ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO, LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CON INTEGRANTES DE ASOCIACIÓN MEXICANA DE AGENCIAS DE VIAJES (AMAV).
- ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).
- ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE PUEBLOS MÁGICOS Y COMITÉS CIUDADANOS Y LA RED NACIONAL DE ALCALDES DE PUEBLOS MÁGICOS.

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E,

Luis Alegre Salazar
DIP. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR
PRESIDENTE



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Siendo las 16:15 horas, del día 27 de febrero de 2019, en los salones "C y D" del edificio "G", ubicado en Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza, Ciudad de México, C.P. 15960, se reunieron los Legisladores de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con la Asociación Empresarial Progresista (AEP); contando con la presencia de los siguientes Diputados, Senadores e Invitados Especiales:

Luis Javier Alegre Salazar (Presidente)
Abelina López Rodríguez (Secretaria)
Olga Patricia Sosa Ruíz (Secretaria)
Laura Barrera Fortoul (Integrante)
José Ramón Cambero Pérez (Integrante)
Julieta García Zepeda (Integrante)
Jean Paul Pelletier Díaz (Invitado)
Silvia Terrazas Martínez (Invitado)
Eloy Peniche Ruiz (Invitado)
Arthur Edward Jonh Mearthy Sandland (Invitado)
Marcela Landgrave (Invitado)
Oralia Rice Rodríguez (Invitado)
José Zeind Domínguez (Invitado)
José Jaime Ramos Gómez (Invitado)
Tuffy Mafud Contreras (Invitado)
José Medina Gutiérrez (Invitado)
Cecilia Margarita Sánchez García (Invitado)
Predo Rodríguez (Invitado)
Leonardo Ortiz Aguilar (Invitado)

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Buenas tardes, compañeras Diputadas, Diputados, Invitados Especiales, doy inicio a esta Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con la Asociación Empresarial Progresista (AEP), Soy Luis Alegre, Presidente de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados.

Como punto número uno, invito a los Diputados, Diputadas e Invitados Especiales tengan a bien presentarse.



La Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz: Buenas tardes, Olga Patricia Sosa Ruiz, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, de Tamaulipas y del Grupo de Trabajo de Negocios, Incentivos y Grupos de esta misma Comisión de Turismo y pues quedo a sus órdenes para escuchar sus peticiones, sus inquietudes y aportar en todo lo que nosotros podamos. Con mucho gusto.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Muchas gracias.



La Diputada Abelina López Rodríguez: Buenas tardes a todas y a todos. Soy la Diputada Abelina López Rodríguez, de Acapulco, Guerrero y bueno sin duda desde el grupo de trabajo que me toca es Inseguridad en Polos Turísticos. Vamos juntos. Buenas tardes.



El Doctor Jean Paul Pelletier Díaz: Buenas tardes, Jean Paul Pelletier Díaz, Presidente de los Empresarios Progresistas.

La Ciudadana Silvia Terrazas Martínez: Buenas tardes. Silvia Terrazas Martínez, VicePresidenta de los Empresarios Progresistas.



La Licenciada Oralia Rice Rodríguez: Oralia Rice, Coordinadora de la Comisión de Turismo de la Asociación de Empresarios Progresistas.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

El Ciudadano José Jaime Ramos Gómez: Jaime Ramos, de Alianza Táctica Global y participante del mismo Grupo de Empresarios Progresistas. Buenas tardes.



La Ciudadana Marcela Landgrave: Marcela Landgrave, de Empresarios Progresistas, de la Comisión de Turismo, yo soy Directora de Atelier Inspira, agencia dedicada a la comunicación y marketing communication para el turismo y la cultura.



El Licenciado Arthur Edward John McCarthy Sandland: Muy buenas tardes a todos, qué gusto estar aquí otra vez.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Bienvenido.



El Licenciado Arthur Edward John McCarthy Sandland: Soy John McCarthy, soy miembro de esta Asociación, fui Director General de FONATUR en el sexenio 2000-2006, también fui Presidente del CENET y hoy en día soy socio y Presidente de la empresa Leisure Partners, que es una empresa de consultoría en temas múltiples del turismo, pero básicamente temas vinculados con el desarrollo inmobiliario turístico, hoteles, condominios, campos de golf, marinas, proyectos integrales, infraestructura, etcétera.
A la orden.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Un honor tenerlo por acá.

El Ciudadano Pedro Rodríguez: Pedro Rodríguez, mucho gusto. Estamos apoyando a empresarios. Estoy dentro de la Asociación de Empresarios Progresistas, picando varios proyectos que tienen que ver con mucho empleo y ayudar lo más posible en ciertos lugares que se necesite hacer empleo.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Bienvenido.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).



El Licenciado Leonardo Ortiz Aguilar: Buenas tardes, Presidente. Leonardo Ortiz Aguilar, de GINgroup, también miembro de Empresarios Progresistas. Muchas gracias por recibirnos aquí en esta Comisión y a las Diputadas y Diputados presentes.

El Ciudadano José Medina Gutiérrez: Buenas tardes. Yo soy José Medina Gutiérrez, soy parte de la Comisión de Energía de los Empresarios Progresistas, junto con la Señora Terrazas somos socios fundadores de la empresa Sonnergia y a nosotros nos interesa mucho el uso de las energías renovables, específicamente para el desarrollo de comunidades, no únicamente para el gran formato de infraestructura, sino allá en aquellos lugares donde, en el estado de Guerrero, en el estado de Yucatán, encontremos comunidades que necesiten el uso de la energía eléctrica y que todavía no estén favorecidas con la infraestructura, esta es una alternativa muy buena para llevarle el bienestar que tanto se requiere.
Buenas tardes a todos.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Bienvenido.



La Diputada Abelina López Rodríguez: Siguiendo el Orden del Día, vamos a cederle la palabra de bienvenida, al Diputado Luis Alegre Salazar, Presidente de la Comisión de Turismo, hasta por cinco minutos.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Muchas gracias, Diputada. A nombre de los que integramos la Comisión de Turismo, me da muchísimo gusto darles la bienvenida a esta Reunión de Trabajo.

Le agradezco al Señor Paul Pelletier, Presidente de la Asociación de Empresarios Progresistas, gracias por su presencia. Veo que hay muchos apellidos franceses, ¿es coincidencia? Está bien.

A mis amigas, la Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, Coordinadora del Grupo de Trabajo de Negocios, Incentivos y Grupos, y a la Diputada Abelina López Rodríguez, Coordinadora del Grupo de Trabajo, de Inseguridad en Polos Turísticos y de la Comisión de Turismo. Muchas gracias por su emotivo interés, por llevar a cabo esta Reunión de Trabajo.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

A la Señora Oralia Rice, Presidenta de la Comisión de Turismo de la Asociación de Empresarios Progresistas (AEP), a la Señora Silvia Terrazas Martínez, VicePresidenta de la AEP, a la Señora Marcela Landgrave, miembro de la Comisión de Turismo de la AEP, al Señor John McCarthey, yo creo que sería más productivo que él viniera a presidir esta reunión y no yo, por su amplia trayectoria en el sector, bienvenido, al Licenciado Jaime Ramos Gómez, socio de la empresa Alliance Tactical Group, al Señor Tuffy Mafud Contreras, Presidente de la Asociación de Empresarios Progresistas de Yucatán. Creo que no vino ¿verdad?

Porque sí me gustaría platicar un tema ahí con ustedes sobre el tema de los Assiting Leaving allá en Yucatán, es conveniente que esté aquí el Señor Tuffy, al Señor José Medina Gutiérrez, socio de la empresa Sonergia, también tenemos ahí un tema que quiero abundar con usted, al Señor Eloy Peniche, Presidente de la Asociación de Empresarios Progresistas de Quintana Roo, que no lo veo.



La Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz: La está pasando. Están atorados.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Sí, sí, sí. Eso nos pasó a varios.



El Doctor Jean Paul Pelletier Díaz: Tuffy y Eloy están atorados.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Es un gran amigo, Don Eloy Peniche, al Señor Leonardo Ortiz, Presidente de GINgroup, a la Senadora Cecilia Margarita Sánchez, que está también atorada en el tráfico, desafortunadamente tuvimos que arrancar esta reunión a pesar de que faltan algunos Integrantes, por cuestión de tiempo y también por el tema de los medios de comunicación que nos acompañan. Gracias a todos por su valiosa presencia y también a los medios de comunicación, amigas y amigos todos.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Señoras y Señores, de los medios de comunicación sean todos bienvenidos.

Todavía recuerdo cuando nuestro ahora Presidente Andrés Manuel López Obrador era candidato a la Presidencia, y como al Asociación de Empresarios Progresistas, se sumó al Proyecto Juntos Haremos Historia, entonces el Presidente de la Asociación Paul Pelletier dijo: pensemos que la economía no puede ser tan fría y se puede medir solo en pesos y centavos, creemos que la economía tiene que ser más humana, que ayude al crecimiento y el desarrollo de los pueblos y sociedades, y que se traduzca a un bienestar para una mejor calidad de vida, sobre todo para los más necesitados. Para que veas Jean Paul, que sí te sigo.



El Doctor Jean Paul Pelletier Díaz: Es el único like que tengo.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Bueno, te vamos a poner más likes, vas a ver.

Esta declaración fue muy importante porque nuestros adversarios siempre piensan que nuestro ahora Presidente era enemigo de los empresarios y no es el caso. Es claro que esto no es así y que apenas el lunes 18 de febrero pasado fue invitado de honor en la conformación del Consejo para Fomentación de la Inversión, el Empleo y el Crecimiento Económico que preside el Ingeniero Alfonso Romo, Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, también un gran empresario que se ha sumado al equipo de trabajo del Señor Presidente.

Esta nueva cultura empresarial en el turismo ha tomado carta de naturalidad. El turismo es una actividad fundamental para el desarrollo económico del país, porque capta divisas, genera empleos, especialmente las mujeres y los jóvenes, estimula el desarrollo regional, además de ser una herramienta de reconciliación social con amplias posibilidades de mejorar las condiciones de vida de la población, incluida la de los destinos turísticos, pero ahí hay un gran reto que tenemos que seguir impulsando, el hacer más inclusivo el sector turístico porque sin nuestros operadores hoteleros supieran en las condiciones, más bien si nuestros turistas supieran las condiciones de la vida de quienes les sirven el café, la pensarían dos veces, y créanme que también soy miembro de ese sector.

Esta concepción quedó de manifiesto el domingo pasado en Chetumal, Quintana Roo, donde el Secretario de Turismo, el Licenciado Miguel Torruco Marqués, uno de los turisteros más

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

experimentados que tenemos en México y creo que aquí la compañía que tenemos lo recalcaría, en presencia del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, donde expuso la Estrategia Nacional de Turismo 2019-2024.

En el diagnóstico, el Secretario mencionó algunos indicadores, por ejemplo: la actividad turística en 2018 creció a una tasa de casi 3 por ciento, aunque en cifras desestacionalizadas creció en 3.3, por arriba del PIB nacional que registró un crecimiento del 2 por ciento. El consumo turístico interior creció a una tasa de 3.6 por ciento y participa con el 8.8 por ciento del PIB nacional, es el sector 8 por ciento del PIB nacional, es el sector de la industria, como industria, que genera más divisas. Hay otros dos que generan más divisas, pero no son industria, que son: las remesas de nuestros conciudadanos y la inversión extranjera, pero como industria es la primera.

Genera más de 4 millones de empleos directos, aproximadamente unos 6 millones de empleos indirectos. El ingreso de divisas suma más de 22 mil millones de dólares, con una balanza de 11 mil millones de dólares. El número de turistas internacionales fue de casi 41 millones de dólares, millones de pasajeros, los cuales 56.4, es decir, un poquito más de la mitad son de internación.

Este 56.4 de turismo internación, cuya mayor demanda se registra en 5 destinos turísticos, que son Cancún, la Riviera Maya, la Ciudad de México, Los Cabos, Puerto Vallarta, se concentra el 84 por ciento del turismo internacional. El 16 por ciento restante se distribuye en el fronterizo y de cruceros. Cabe mencionar que el turista fronterizo y de cruceros gasta en promedio menos de 70 dólares por persona, mientras que el turista de internación gasta alrededor de 900 dólares por persona.

Si realmente queremos mejorar la estadística de ingresos, no sé, del país número 15 en captación de divisas tenemos que mejorar esa mezcla. En promedio apenas llegamos a 490 dólares en promedio, que es muy bajo por el potencial que representamos. Somos el país número 15, y el país número 43 en gasto per cápita.

En cuanto al turismo doméstico, el año pasado tuvo casi 242 millones de turistas nacionales. Si lo oyeron bien, 242 millones. Quiere decir que el 80 por ciento del turismo que se genera en México es de México para los mexicanos, el 20 por ciento que todos vemos en la televisión es el turismo internacional, peor el más importante es el doméstico.

Tenemos una ocupación hotelera con el 81 por ciento de ocupación hotelera. Volver los ojos al turismo doméstico es necesario. Esto no quiere decir que descuidemos al internacional, ambos son muy importantes. Si toda la oferta crea su propia demanda, ampliar la oferta es uno de nuestros objetivos y prioridades. En este sentido recojo la intervención del licenciado Miguel Torruco, Secretario de Turismo, algunos planteamientos que mencionó al presentar



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

la estrategia nacional de turismo. Señaló que el principal proyecto turístico será la construcción del Tren Maya.

El Tren Maya lo describo como un crucero tierra adentro, van a ser mil 500 kilómetros de ruta del tren, una inversión de 120 a 150 mil millones de dólares. Aquí el exdirector de FONATUR sabe lo que representa ese tipo de inversión para México. Van a haber mecanismos de inversión que van a ser novedosos a través de fibras. Y una fibra de bienes raíces en México, que representa lo que es inversión en Latinoamérica y en bienes raíces, va a tener mucho apetito por parte de los inversionistas extranjeros, especialmente los fondos de pensiones que tienen obligación fiduciaria de diversificarse por región y por activo.

Otro de los ejes que destacó el Secretario fue reencuentro con nuestras raíces, que trata de cuidar nuestro mercado natural de Estados Unidos, promoviendo entre los mexicoamericanos las peregrinaciones decembrinas: a la Basílica de Guadalupe; las del Señor de Chalma, en el Estado de México; y del Cristo Roto, en Aguascalientes; la Virgen de Talpa, Jalisco, que inspirará a Juan Rulfo, que inspirara a Juan Rulfo en uno de sus más hermosos cuentos.

Por otra parte, es de destacar que ya son más de 30 millones de connacionales que viven en Estados Unidos, entonces, no solo es el tema de los americanos que vienen al tema de la City Living, que tienen algún origen mexicano, de los cuales más de 11 millones son residentes en primera y segunda generación. Por ello, la SECTUR creará rutas culturales para que los paisanos que viven en la Unión Americana y también en Canadá vacacionen en el país.

Otro de los ejes que el Secretario de Turismo ha denominado Operación Toca Puertas. ¿Alguno de ustedes seguramente han trabajado con el Secretario cuando fue Secretario de Turismo en la Ciudad de México? Generó sin el CPTM más de 23 rutas aéreas nuevas, cuando no existía el CPTM. Y si gustan podemos platicar sobre se tema.

La Operación Toca Puertas consiste en crear sinergias entre los tour operadores, empresarios, hoteleros, aerolíneas, agencias de viajes para idear productos que responde a los intereses de ciertos mercados, concentrándose en aquellos con mayor gasto per cápita, como el japonés, el chino, tailandés, sueco, hindú, francés, belga, taiwanés, entre otros, porque todos sabemos que el turismo internacional que recibimos es primordialmente de Estados Unidos y Canadá. Hay que diversificarlo sin descuidarlo.

Para ello, cónsules, embajadores y funcionarios de la SECTUR tocarán la puerta de la iniciativa privada para ofrecer la apertura de nuevas rutas aéreas, frecuencias y paquetes vacacionales para visitantes extranjeros. En este plan, dice el Secretario, busca realizar directamente con menor costo las tareas que realizaba el CPTM con el principio de hacer más con menos.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

El tercer eje es el impulso de lo que ha denominado productos ancla, como lo son: el museo de Dolores del Río, el Museo del Cine del Oeste en Durango, el Museo de la Guitarra en Querétaro, el Museo del Vino en Coahuila, el Museo de Armando Manzanero en Yucatán, el Acuario de Mar de Cortés en Sinaloa, el Barrio Chino, ciudad subterránea, en Mexicali, y Museo de los Piratas en Campeche.

Con estos productos lo que se pretende es crear uno o varios atractivos para cada uno de los estados del país alrededor, de los cuales detone la actividad turística, hotelera, etcétera. Asimismo, esas alternativas culturales buscan hacer más atractiva la oferta turística para los vacacionistas, elevar su consumo y así como su estadía en promedio, lo que dije anteriormente, la pernocta. Todo ello requiere una mentalidad emprendedora, que vea mucho más allá de la tasa interna de retorno, como bien señala John Pool.

Aquí en la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados estamos de manera muy modesta haciendo nuestra tarea para impulsar el sector. En este segundo periodo ordinario que inició el primero de febrero pasado, con esta reunión, suman ya tres Reuniones de Trabajo, realmente cuatro, incluyendo la del Senado, de trabajo con temas muy importantes para el sector, como: el Turismo Médico, el Programa de los Pueblos Mágicos y ahora la visión progresista empresarial con todos ustedes.

Son muy importantes estas reuniones porque nos permite retroalimentar, entender mucho de lo que se puede hacer y al mismo tiempo conocer la problemática o los obstáculos que se presentan para ser parte activa y de la actividad empresarial turística.

El desarrollo del turismo no solo depende del Gobierno. El Gobierno Federal y Estatal hacen su parte creando las condiciones necesarias para que empresarios pequeños, empresarios medianos, organizaciones sociales participen activamente en el desarrollo de turismo y cuyo beneficio sea para todos. Por eso me da mucho gusto tener esta reunión, y tener la oportunidad de escucharlos a todas y a todos ustedes.

Veo que entre los temas que traen hay uno sobre el turismo sexual. Al respecto les comento que su servidor ha preparado una Iniciativa que pretende disociar al turismo con delitos de pederastia, prostitución, trata de blancas, etcétera. Como actualmente se tipifica en el Código Penal Federal, la prostitución, la trata de personas, la pederastia, el linocinio, entre otros, son delitos sexuales, pero no tienen por qué ser turismo, estigma y degrada a un sector tan noble, tan humano, tan promisorio como es el turismo.

El producto orientado al segmento LGBTTTI es un derecho humano, y los derechos humanos también forman parte de la actividad turística. Incluso, en la convocatoria que hace SECTUR

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

para aquellos interesados en obtener el reconocimiento de la diversificación del producto turístico mexicano 2019, donde incorpora 12 productos turísticos como: el cultural, el gastronómico, la naturaleza, de reuniones, de médicos, de cruceros, de romance, bodas, etcétera, también incorpora el dirigido a la comunidad LGBTTTI.

Otra iniciativa de su servidor, que ya está en revisión en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el impacto presupuestal que representa, es una reforma a la Ley de Coordinación Fiscal para crear en el ramo 33 el Fondo de Aportaciones a los Estados y Municipios, y un nuevo fondo que hemos denominado Fondo de Aportaciones para la Promoción y Desarrollo Turístico en los Estados, con la finalidad de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año se etiqueten recursos para los estados a fin de se destinen a la promoción y desarrollo turístico.

Como ustedes bien saben, a las 04:10 de la mañana del día 24 de diciembre aprobamos el Presupuesto, ahí, éste fue un Presupuesto netamente Federativo. Se les dio a los Gobiernos de los estados un incremento aproximado de 6.6 por ciento adicional, sobre lo que recibieron el año anterior.

Esto con el fin de que ellos también opten por promover a los Pueblos Mágicos y el turismo en sus estados. Hemos recibido algunos comentarios que los Pueblos Mágicos al igual que algunos municipios que no son afines al Gobernador han recibido un tema de politización de estos recursos. Entonces, por eso estamos tomando esta medida de que ya vengan etiquetados aunque se les dé un incremento al Gobierno de los estados.

Cabe mencionar que en la intervención que hizo el Gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, el domingo pasado le hizo la propuesta al Presidente que la zona libre del Programa de frontera norte se extendiera a la frontera sur y el Presidente le contestó que sí. Dijo que vamos a esperar, vamos a ver cómo le va a ir a la frontera norte, si en la frontera norte no se genera evasión fiscal y fraude fiscal por ese tipo de ventajas fiscales, lo abrirá también en la frontera sur y comentó al Presidente — tuve el honor de estar en esa reunión, que la derrame económica que eso va a generar va a ser superior a la reducción que vendría del ingreso por la reducción de esos impuestos.

Al respecto les comento que también hemos preparado una Iniciativa en este sentido a fin de incentivar la internación de nuestros hermanos guatemaltecos en nuestros hermanos guatemaltecos y beliceños al país a través de una reforma a la Ley de Migración que tiene que ver con la expedición de la Tarjeta de Visitante Regional y que también contribuirá a impulsar el sector turístico en la frontera sur.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210

luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

El sur y sureste de México también es frontera, con esta reforma se salvaguardaran los derechos migratorios permitiéndoles tener una internación y estancia legal en nuestro país, así como humanizar y regularizar la migración.

Estos son algunos de los trabajos que estamos haciendo desde la Comisión de Turismo que venimos presidiendo. Esperamos que todo este esfuerzo, dedicación y trabajo junto con el de todas y todos ustedes se suben para hacer y hacer un sector turístico que se sume al Proyecto de nación que emprende nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por su atención, muchas gracias.

Quiero reconocer también la presencia de la Senadora de la República, Cecilia Margarita Sánchez, doy la palabra a la Diputada Abelina López Rodríguez, Coordinadora del Grupo de Trabajo de Inseguridad en Pueblos Turísticos, de la Comisión de Turismo.



La Diputada Abelina López Rodríguez: Gracias. “Dicen que el mundo es como un libro y los que no viajan solo leen una página de su vida”, El turismo nos ofrece a través de sus páginas múltiples paisajes, el conocimiento de nuestra cultura, identidad y bienestar interior, además de ser un importante fuente de trabajo e ingresos para la población.

En algunas naciones las inversiones en turismo crean más puestos de trabajo que en otros sectores de la economía. Además de generar empleo y distribuir ingresos, el desarrollo del turismo contribuye a la descentralización de la actividad económica en el territorio y al fortalecimiento del desarrollo local y nacional, ya que existen diversas zonas y lugares como atractivos turísticos destacados.

Nuestro país está lleno de colores, sabores, sonidos, tradiciones e historia, único en el mundo, por cierto. Su hospitalidad le ha ganado reconocimiento como país anfitrión por excelencia, donde la calidez de su gente, su alegría, su profesionalismo, su entrega hacen que cada visitante que viene a México, sea única e inolvidable.

Contamos con destinos de sol, playa, montaña, pero tenemos que ir más allá y más allá significa el turismo, el ecoturismo, la visión progresista de empresarios, el Turismo Médico, que es la parte que nos puede permitir salir adelante. Sin duda la balanza por conceptos de viajeros internacionales, por dar algunos datos de acuerdo se registró un superávit de 916 millones de dólares, nivel inferior de 10.6, a lo observado en enero de 2017.

El porcentaje de ocupación por citar hotelera, de la agrupación de 70 centros turísticos fue de 58.6 por ciento nivel superior, 3.4 puntos porcentuales respecto a lo observado del año pasado y así sucesivamente podemos seguir diciendo cifras turísticas que han ido en aumento

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN
EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

generando más divisa, por lo que se observa un aumento en la derrame económica que genera el turismo en nuestro país, ya que el tercer trimestre de 2018, el Producto Interno Bruto turístico mostró un crecimiento de 3.3 respecto al año anterior de acuerdo al INEGI.

El turismo, entonces, se ha convertido en uno de los factores para el desarrollo de los estados del país, ya que los que han optado por invertir en turismo han superado las cifras de promedio de crecimiento. Para desarrollar estos destinos no solo hay que incrementar la oferta hotelera y de entretenimiento, sino que es necesario lograr una mayor seguridad.

Preparar una estrategia para recuperar los polos turísticos donde la violencia ha superado al Estado de Derecho. Lamentablemente algunos países dan mensaje de alerta emitidos por su Gobierno para que no visiten destinos como Acapulco, Cancún, Playa del Carmen, donde se han presentado repetidas incidencias de violencia hacia turistas extranjeros y nacionales.

Las cosas las tenemos que decir cómo son, para poder avanzar. Los procesos de violencia que se acentúa en los pueblos turísticos del país van en aumento, por lo que resulta necesario que se ponga en marcha una estrategia de seguridad para atender la violencia en los destinos turísticos.

Aun cuando se han suscritos acuerdos, por mencionar el acuerdo intersectorial que intento implementar acciones para el fortalecimiento institucional de las policías preventivas estatales y municipales, aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, pero que no hay hecho mucho, la cifra de la Comisión de los delitos en los pueblos turísticos va en aumento.

Con este acuerdo intersectorial se pretendía implementar acciones para el fortalecimiento institucional de las policías preventivas hoy dañadas por cierto—, con base en el modelo óptimo de la función policial, otras medidas que se adopto fue la creación de los centros de atención, la denominada CAPTA, los cuales se posesionaron como módulos integrales e interactivos de prevención, reacción y atención a la inseguridad de los turistas y los habitantes de destinos y en una primera etapa fueron instalados en pueblos turísticos como Acapulco, Cancún y los Cabos.

Con estos centros se pretendía que las autoridades federales y locales dieran seguridad y procuración de justicia. Quizás, contribuya en algo, pero tenemos que seguir fortaleciendo. Además, esas acciones se deben diseñar un modelo de seguridad con visión integral para los destinos del país para informar y asesorar a los turistas sobre las medidas de seguridad pública, operativas, vacacionales, centros de atención y protección a turista, protección de civil y las demás que sean necesarias para su protección.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

En conclusión para hacer frente a esta problemática, se debe contar con un estado de derecho sólido, donde prevalezca el imperio de la Ley, donde el turista sea el centro de la atracción tratándose de materia turística. Por ello es necesario que los tres Órdenes de Gobierno, junto con la Cámara y el Senado, vayamos más allá de una expresión institucional que trabajemos juntos, pero sobre todo, buscando resultados en tema específico de la seguridad de los centros turísticos.

No podemos darnos el lujo de bajar la guardia. Se debe prestar atención para garantizar que la seguridad sea una constante y no solo una ocurrencia en Políticas Públicas. El contar con destinos seguros con Leyes que sean cumplidas y Constituciones fortalecidas al servicio de la sociedad nos permitirá consolidar nuestra visión de entender el turismo como un motor eficaz para promover un desarrollo integral de nuestro país.

El reto es promover y mantener destinos turísticos seguro y ver esto como una responsabilidad compartida, donde autoridades, empresarios, sociedad civil, academia, población, legislativo y todos ayudemos en un diseño de ejecución y evaluación de las Políticas Públicas y acciones sociales en materia de seguridad. Sin turismo no hay desarrollo.

Bienvenidos a la Cámara.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Quiero reconocer también la presencia del Doctor José Domínguez, Director General de Turismo Médico de la SECTUR. Bienvenido, Doctor.

Cedo la palabra a la Diputada Olga Sosa, Coordinadora del Grupo de Trabajo de Negocios, Incentivos y Grupos de la Comisión de Turismo.



La Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz: Muchas gracias, bienvenidos, qué gusto que estén aquí con nosotros porque nos nutren de todos sus comentarios, necesidades y en lo que nosotros podamos ayudarles.

Como Coordinadora, pues ya lo dijo la Diputada y con el permiso del Presidente, la Senadora, bienvenida. Como Coordinadora del Grupo de Trabajo de Negocios, Incentivos y grupos de esta Comisión, agradezco esta sinergia tan valiosa que estamos haciendo con ustedes que son los empresarios progresistas y siempre lo he dicho que la corresponsabilidad y la participación de la sociedad, puede hacer grandes cosas.

Para nosotros es muy importante su presencia, puesto que nos nutrimos de todas sus opiniones y necesidades. Este día hacemos lo propio y los acuerdos que aquí se hagan, pues nos permitan trabajar juntos y llevarlos a cabo en un futuro muy cercano.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Sé y tengo conocimiento que el día de hoy vamos a estarlos escuchando y como asociación muy especializada en el sector turístico, y sus aportaciones son muy importantes, les repito, porque nos permiten a nosotros como Legisladores contribuir a un fortalecimiento del turismo en temas como lo que hablamos antes de comenzar la sesión, que era la seguridad turística. Pertenezco al Grupo de Seguridad de la Diputada Abelina.

El día de hoy, le estaba platicando al Presidente, estuve en SEMAR, para nosotros es muy importante qué hace la SEMAR con respecto a la seguridad turística, nos dieron una visión amplia, sin embargo vamos a tener una reunión, con ellos, aquí, para que nos expliquen específicamente el tema turístico.

También hemos platicado con la policía turística que hizo todo un desarrollo, todo un protocolo para Pueblos Mágicos y para lugares turísticos, para pues sí, de municipios turísticos.

Otras corporaciones que pretendemos que estén aquí en la Comisión, con nosotros, para abonar a este tema de la seguridad del turista, que para todos son muy importantes.

También contribuye al fortalecimiento de la promoción turística en el extranjero, de la cual, ya habló el Presidente de cómo tocaremos puertas para que esto crezca, esta promoción en el extranjero, también la participación de las mujeres en el sector puesto que nos interesa mucho fortalecer la igualdad en cuanto al trabajo, sabemos que las mujeres y los jóvenes son un pilar muy importante del turismo.

También hablaremos de derechos humanos, incentivos y demás temas que ustedes nos puedan aportar, lo cual agradecemos.

Puesto que la visión que ustedes tienen como organismo empresarial, sabemos que busca disminuir los costos sociales y los efectos negativos generados por la desigualdad económica que también hablaste de eso, Presidente, y nos interesa mucho esa cómo contribuir a esa desigualdad económica aquí en México. Eso lo hace una organización responsable socialmente, lo cual es algo que está promoviendo nuestro Presidente.

Bueno, esta reunión forma parte de nuestro Plan de Trabajo y que ya fue aprobado, nos marca la pauta de la coordinación con otras instancias del sector privado, que en sus objetivos generales y específicos busca, al igual que ustedes, contribuir al desarrollo económico y al desarrollo social de todos los sectores que lo integran, en especial a los grupos más vulnerables de la sociedad.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210

luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Hoy México tiene una visión más humana del turismo, una visión incluyente, sustentable, amigable y abierta a todas y todos los que gusten conocer nuestro país.

Por eso, es que buscamos ese acercamiento con ustedes, les volvemos a agradecer, porque queremos tener de primera mano las propuestas reales que nos hagan ver lo que los Ciudadanos o lo que México espera de esta legislatura, de esta Comisión de Turismo.

Así que bueno, una servidora desde esta Comisión y desde la Coordinación del Grupo de Negocios que se me ha asignado, cuentan con una aliada, por supuesto, trabajando de la mano con mis compañeras Diputadas y Diputados, obviamente con el liderazgo de nuestro Presidente, Luis Alegre, que nos apoya en todos los Proyectos que le hemos presentado.

Sepan ustedes que esta aliada trabajará para lo que ustedes requieran, buscar la manera de consolidar a nuestro país como un destino turístico de calidad y además un destino turístico muy amigable.

Así que gracias por estar aquí. Es cuanto.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Agradecemos la presencia de la Señora Oralia Presidenta de la Comisión de Turismo de la Asociación de Empresarios Progresistas. Bienvenida. Te toca la palabra.



La Licenciada Oralia Rice Rodríguez: Muy amable, con su venia, Señor Presidente, Diputadas, Diputados, muchísimas gracias por la invitación.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Adelante.



La Licenciada Oralia Rice Rodríguez: La verdad estamos muy agradecidos de poder compartir esta tarde con ustedes.

Nosotros somos un grupo de empresarios turísticos en el sector de servicios de México, que impulsamos una visión progresista nacional. Queremos aportar como misión, valor al turismo de México con nuestra experiencia, capacidades ejecutivas y profundo conocimiento del sector.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Tenemos como misión, la verdad es que México sea bienestar y felicidad para todos a través del turismo, cuando al turismo le va bien, todo mundo estamos felices porque nos va bien a todos, les va bien a todos los niveles de la población.

Queremos presentarles primero cuáles son nuestras capacidades como grupos, sobre todo en la parte de la Comisión de Turismo, tenemos inteligencia del sector, muchísima formación y tenemos lo que le llamamos –y es una propuesta a la Comisión de Turismo de la Cámara–, que en vez de decir la palabra “seguridad” o “inseguridad” le llamemos bienestar turístico, porque si uno pone seguridad o inseguridad, aparecen notas terribles, en cambio poder hablar –y como sugerencia aquí de nuestra Vicepresidenta–, hablar de bienestar turístico es una de las cosas que estamos poniendo aquí, que aunque sea el trato, el tema de la seguridad, es más bien por el bienestar del turismo.

También apoyamos con el desarrollo, la implementación de estrategias, Proyectos de Políticas Públicas, nos ha tocado, incluso, estando dentro del Gobierno, publicar algunas políticas turísticas como la de cruceros, como la de turismo social, en algunos casos pues hemos logrado que se creen comisiones de turismo en cada uno de los puertos, como parte de la política que se publicó.

Obviamente en el tema de planeación turística a futuro, pronto ya estarán en revisión del Plan Nacional de Turismo, con mucho gusto nos ofrecemos darle una revisada, cuando gusten, darle nuestra opinión, si ustedes nos lo permiten.

Desarrollo de experiencias y productos turísticos, donde tenemos muchísimos años de experiencia, más de, como 30 o cuánto de experiencias del sector más de 30 yo creo, y sumados pues somos muchos, cientos.

Obviamente el tema de gestión y vinculación con el sector de muchísimos años tanto en el sector público como en el sector privado, gestión y control integral de riesgos y organización de eventos, pues por supuesto que los invitamos en particular a Mazatlán, a nuestro Centro de Convenciones, cuando tengan algún evento, Diputada, allá está el centro de los mejores de México.

Ahora bien, hemos por supuesto todos recibido la Estrategia Nacional de Turismo que nos presentó el Ejecutivo, como ya se mencionó, no lo quiero hacer reiterativo, simplemente que queremos alinearlos a los puntos de los proyectos detonadores del Tren Maya, fortalecer los como ya lo mencionó el Diputado Alegre, el fortalecer el mercado interno, la desubicación y la vinculación multisectorial.

Como estrategias para consolidar la integración y el desarrollo regional del sureste donde el turismo combate la pobreza, por lo cual a través de esa estrategia se va a poder ayudar mucho

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210

luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

al sur de este país. Regionalizar destinos con vocación turística en marcorregiones, aumentar el gasto para hacerlos mejores, más que los primeros, conciliar el crecimiento económico con el social, diversificar los mercados para comercializar y posicionar nuestros destinos y productos turísticos.

Ahora bien, solamente por, ya sabemos que ustedes tienen mucha inclinación al respecto, pero sí queremos hacer un punto. Este es el pastel del turismo en el mundo donde Europa se lleva el 51 por ciento, y todo el continente americano solamente tenemos el 16, o sea, que somos todavía, y conste que Estados Unidos es el número uno de ingresos en el mundo en turismo, por la OMT y el número dos en recepción de número de turistas, y aun así somos solamente el 16 en toda América.

Entonces tenemos todavía mucho camino por recorrer. Por el otro lado la OMT nos presenta proyecciones a turismo en el futuro donde estamos siguiendo ese crecimiento, el cuatro y medio, cinco por ciento durante los próximos años, hasta llegar a mil 800 millones de viajeros en el mundo y en los ingresos de mil 400 billones de dólares en el mundo, lo cual nos lleva a saber que la importancia del turismo es en el mundo, no solamente en México, el sector más importante y aquí en la siguiente tabla podemos ver cómo México participando con el 8.7 por ciento del PIB está casi a niveles del mundo. En el mundo se estima por la World Traveler Council, que es el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, el 10 por ciento del PIB mundial que también en el mundo es el primer sector, no hay otro sector más importante que el turismo en el mundo, ni siquiera el automotriz le llega al turismo, así que estamos en el sector correcto.

En el empleo también estamos hablando de que uno de cada 10 empleados tanto en México como en el mundo trabajamos en el turismo y que se generan 265 millones, casi 66 millones de empleos en el mundo por turismo. En México andamos alrededor del 3.6 millones de empleos turísticos directos como indirectos, que es más o menos casi el 6 por ciento del empleo del turismo de México.

Y como ya hablamos de los ingresos de turismo y de la llegada de turistas para México, yo sí les quiero decir que efectivamente estamos en el sexto lugar mundial de llegadas y 14, 15 a veces, 15 creo que este año, en los ingresos turísticos. Tenemos muchísimo por hacer en ese aspecto y quizás esta parte de la dinámica de esta reunión sea el cómo vamos a lograr que el turista gaste más en este país.

Por otro lado para mí lo más importante del turismo, aunque no se alcanza a ver aquí muy bien pero ustedes lo tienen en su, le pediría que no fuéramos a la pirámide. Para mí esta es la que explica verdaderamente el turismo y yo quisiera con esto, Señoras y Señores Diputados, invitarlos a pensar de qué manera, el turismo no se da solo, aunque crean que se da solo, no

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

es cierto que se da solo, existen muchos factores que hacen lograr que en todo el país tengamos un 8.7 por ciento del PIB, pero si se fijan, eso solamente corresponde a la parte de arriba de la pirámide, o sea, el ingreso del turismo solamente cuenta el gasto del turismo en los hoteles, restaurantes, agencias de viajes, líneas aéreas, en todo lo que existe en los destinos turísticos, más sin embargo si ustedes están en un hotel cuando ese hotel se construyó, esa inversión no entra en el turismo, entra en el sector de la construcción.

Hace rato Marcela decía bueno por qué no promovemos que los indicadores de inversión turística que ahora están haciendo en el INEGI, a mejor esa podría ser una parte de una iniciativa de ustedes que esa inversión turística que es del sector turístico, hoteles, restaurantes, aquí le preguntamos a Jean Paul cuánto están invirtiendo ahorita nada más en un destino turístico que es Cancún, son bastantes millones de dólares. ah, la construcción va al sector de la construcción. Entonces esa parte no entra en ese 8.7 por ciento, ni tampoco todo lo que se genera de empleos ni de impuestos ni de toda la proveeduría, Señores.

Si ahorita estuviéramos en un hotel, en este salón, que fuera de un hotel, pues cuánto tuvieron que invertir en textiles, en aguas, en servilletas, en medios electrónicos. Igualmente todo eso no entra como parte del PIB turístico, cuando está en un bien o en un inmueble turístico, así que como tal hay toda una proveeduría de servicios y logística, que tampoco se toma en cuenta en el PIB, que bueno, ese ya es un tema ahí con los del INEGI, con los de la Secretaría de Turismo, la gente de Economía, pero lo importante aquí es cómo el Gobierno, tanto los tres niveles de Gobierno, federal, estatal y municipal entran en esa inversión que está aquí en la parte baja de la pirámide, donde estamos hablando de museos, estamos hablando de centros deportivos, centros de entretenimiento, estamos hablando de toda la parte de telecomunicaciones, imagínense de petróleo cuánto consume y de electricidad, el sector turístico.

Entonces toda esa parte es lo que a veces es difícil y por eso muchas veces es tan transversal el turismo y tan arriba y abajo que nos es difícil poder hacer esa concatenación. Ojalá y lo logremos con ustedes y con la asociación de empresarios.

Y por otro lado así como el Diputado Alegre estaba comentando con relación a la divisas, déjenme decirles que el turismo que es la raya de abajo que está en azul, comparada con el petróleo, que es la que está en rojo, la de arriba y la otra son las remesas que estábamos hablando. Son los tres principales generadores de divisas como tal, no como industria maquiladora, sino como industrias por separado o por sectores, por separado. Vean cómo el turismo, Señores, estuvo casi arriba del petróleo ya, igual porque bajaron los precios del petróleo, razones sobran. Pero así de importante es el sector turístico para este país.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Entonces así como se hacen grandes iniciativas para el sector petrolero, para el sector energético, creo que nosotros merecemos porque lo estamos generando y pues allá en la tierra del Diputado generan el 40 por ciento de las divisas turísticas de este país, pues la verdad es que como que para qué, siendo tan importante nuestra participación, la verdad y con todo respeto se le ve tan poco Presupuesto al sector.

Incluso ahora que se triplicó, no creo que signifique ni el .003 del Presupuesto de Egresos de la Federación. Así de importante, o más bien de poca importancia a nivel nacional es que tiene el sector en el Presupuesto. Así que esto yo sí los invitaría, Señores, a que, y esto ha sido histórico eh. Ustedes están este año triplicando el Presupuesto del sector, sin embargo históricamente ha sido el .0002 o el .003 del PEF, así que los invito mucho a que sigan impulsando el beneficio para el Presupuesto de este sector.

Y claro que venimos a sumarnos al Plan Nacional y el Presupuesto de este sector.

Y claro que venimos a sumarnos al Plan Nacional de Desarrollo, para hacer del turismo el principal motor de la economía sustentable de México. Nos estamos queriendo involucrar los tres niveles de Gobierno en los estados, en los municipios, generando riqueza también, como lo comentamos en la pirámide, hacia otros sectores. Alguna vez le pregunté a un dueño de cadenas de supermercados, que además tiene hoteles, le decía: licenciado, cuánto le vende usted a sus hoteles, porque son como 10. No, pues nada. Cómo que nada, pues si usted tiene supermercados. No, es que son muy exigentes los gringos, decía. Dice que nada más les transporto la carne. O sea, teniendo toda una gama no le vendía nada a sus propios hoteles. Esto es parte de cómo genera riqueza en sector turístico en los otros sectores: de alimentación, de textiles.

También queremos estar transformando el disfrute de los recursos naturales, patrimoniales e identitarios en la oferta que trascenderá las generaciones, sobre una plataforma de gestión integral de riesgos en el turismo, que asegure el blindaje de la marca México como destino turístico, fomentando la percepción positiva de los turistas hacia nuestro país.

Y por último, me gustaría, Señores, ahora sí que aparte de darles las gracias y habernos permitido estar aquí con ustedes Dentro de este Programa de Turismo Inclusivo y Responsable, que lo tenemos Esa parte no venía en la presentación, y que la agregamos en esta... Queremos por supuesto movilizar el pensamiento crítico con relación al turismo. O sea, el turismo tiene muchos retos, pero necesitamos hablar bien y hablar las cosas como son para tratar de mejorar, porque no lo podemos negar, como bien decía la Diputada, el tema del bienestar turístico. Es un reto grandísimo que tenemos que hacer.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Mejorar también la sensibilización de todos los actores implicados: turistas, empresas, población. No me lo van a creer pero aquí casi no alcanzo a leer en mi presentación. Mayor sensibilización de todos los actores implicados: turistas, empresas, población, anfitriones o instituciones para garantizar una representación digna y apropiada en todos los involucrados. Ampliar también la participación en la toma de decisiones sobre las actividades turísticas, como consumidores y como productores. Y este programa estará conformado por un plan. Habíamos dicho que era de acciones para hacer frente a los efectos colaterales vinculados a la actividad turística, como es el caso, insisto, del bienestar turístico, la pérdida de identidad cultural, la contaminación ambiental, los desplazamientos de la población local, la privatización y elitización de ciertos territorios, explotación sexual comercial de menores, acaparamiento de recursos naturales como la tierra y el agua, encarecimiento del costo de la vida, la participación, malas condiciones laborales. Estos son temas que están ahí y que creo que los debemos incluir para la solución de los problemas que aquejan a este sector.

Por último, es un placer estar aquí y estar a sus órdenes, para que reconozcan que este grupo puede apoyarles en áreas. Y sobre todo poder ir de la mano en soluciones de toda esta problemática. Que es tan importante el sector que también, tanto en la transversalidad como en los tres niveles de Gobierno, el sector público y privado tenemos que hacer una alianza para permitir que siga siendo el turismo el combate a la pobreza y generación de empleos y riqueza para este país. Muchísimas gracias.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Yo quisiera hacer un comentario con relación a algunos temas que resaltó. Vamos a tomar en consideración su propuesta de cambiar los términos de inseguridad y seguridad, y de bienestar turístico. Porque bienestar turístico también tiene otra connotación. Lo vamos a analizar, lo estudiaremos. Le pido también al Secretario técnico de la Comisión que les haga llegar una copia del Plan Nacional de Turismo, porque sí nos interesaría muchísimo su opinión.

El tema de Presupuesto. Sí se le asignó Presupuesto. Pero recordemos que uno de los costos que ha sido el mayor costo para nuestro país ha sido la corrupción. Entonces este Presupuesto refleja la política del Gobierno, de los programas que quiere impulsar el Presidente, que son ser autosuficientes en alimentación, ser autosuficientes en energéticos, energía. Por eso me interesa platicar un poco del tema de energía. Además de mejorar el bienestar social y la desigualdad que ha permeado en nuestro país. Pero el Presupuesto ya no daba para más. Si en este año se logran abatir cosas como la corrupción, y se logra mejorar la competitividad de nuestro sector energético posiblemente en el transcurso del año podamos obtener mayores recursos para otros sectores para otros sectores que son tan importantes, como el turístico. Me encanta. Nosotros tenemos como lema aquí en la Comisión "turismo sustentable". Pero tenemos que agregarle "inclusivo y responsable" a ese título. Coincido.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).



La Diputada Abelina López Rodríguez: Damos de igual manera y saludamos a la Licenciada Silvia Terraza, al Licenciado José Jaime Ramos Gómez, Socio de la empresa Alias Táctica Global, con el tema “Bienestar turístico”. Cedo la palabra 10 minutos.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Si me lo permiten, antes quisiera dar la bienvenida al Diputado José Ramón Cambero Pérez, del PAN; a la Diputada María de los Ángeles Huerta, de MORENA; y a la Diputada Julieta García Cepeda, también de MORENA.

El Ciudadano José Jaime Ramos Gómez: Buenas tardes a todos. El tema que me toca a mí decir quizás es de los más tristes, por lo que estoy escuchando. Todos son bonitos, números, cifras. Pero desgraciadamente me toca decir lo negativo. Pero en buen plan, para eso estamos aquí.

Dentro de nuestra consultoría de asesoramiento a diferentes destinos turísticos, tanto nacionales como internacionales, les puedo mencionar por ejemplo Jamaica, Punta Cala, Aruba, Río de Janeiro y algunos destinos de nuestro país. En la gráfica ahorita vemos que nosotros tenemos el 62 por ciento de turistas y visitantes que vienen a los principales turísticos de México, que ya los hemos estado ahorita escuchando. Tenemos Cancún, Riviera Maya, Playa del Carmen, tenemos Los Cabos, tenemos Puerto Vallarta, Riviera Nayarit, Guadalajara, Oaxaca, Michoacán, Monterrey, Ciudad de México, etcétera.

Eso nos implica a nosotros algo en el exterior, sobre todo fuera de nuestro país. Tenemos una reputación actualmente negativa. Tenemos una reputación a nivel global que nos coloca entre los primeros 10 países con reputación más negativa. Eso quiere decir que nosotros tenemos un gran reto como sector público, como asociaciones civiles, empresarios, para poder coadyuvar en el desarrollo de la industria turística. Nosotros tenemos un gran reto: hacia dónde vamos, dónde estamos parados.

El objetivo de mi ponencia es darles estrategias, un plan a seguir de manera coordinada entre todos los interesados en la industria turística. Y en el cual nos permita a nosotros tener una visión y un mundo de futuro. Nosotros en los ochenta, en los noventa en Israel teníamos habitaciones de 100 dólares. Pero Israel también es el país más seguro, por su situación geográfica. Hoy una habitación les sale a ustedes en 600 dólares. Y dicen, o pueden preguntarse: ¡qué bárbaro! ¡Qué caro está! Pues ahorita, en este momento, hay gente haciendo fula para pagar esos 600 dólares. El boleto de avión más caro es para viajar a Israel, pero porque también es el que más se le meten seguridad, entonces nosotros tenemos que tener una visión en donde hoy en día la seguridad de bienestar para la salud, para la cuestión del



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

sector social, del empresarial, tenga como visión tener una visión a 20, 25 años a partir de hoy. Hagamos realidad la cuarta transformación de México.

¿Esto que nos implica a nosotros? Nos implica a nosotros que hoy en día somos un país que estamos con los índices de seguridad y protección en el ranquin de competitividad de viajes y turismo, más negativos dentro de los 10 países que comenta ahorita. Tenemos una posición en el ranquin de 122 a 130 naciones, en donde estamos situados nada más, nos gana Bangladesh, Nepal, Nigeria, Paquistán, Rusia, Sudáfrica y Venezuela. es decir, estamos con una reputación netamente negativa.

Otro dato importante es que somos el cuarto lugar en Latinoamérica, nada más por atrás de Honduras, que ocupa el primer lugar, tenemos Venezuela, El Salvador y estamos en el cuarto punto. Nosotros hace unos días, 21 de febrero, el departamento interno de los Estados Unidos, manda una alerta que por favor a todos los universitarios que vienen a la temporada de Spring Break, sobre todo para los centros turísticos de playa, nada más que por favor no vayan y principalmente a Cancún.

Es un dato duro, es un dato triste, es un dato que pega, pero que también eso nos hace reflexionar, nos hace responder, corregir, teniendo un plan estratégico. Nos dicen también las nuevas estadísticas de la Organización Mundial de Turismo, que, si no hacemos algo en este momento, todos juntos vamos a llegar este año, quizás al quinto lugar en el ranquin de inseguridad como destino turístico a nivel mundial.

Entonces tenemos muchos problemas en materia de inseguridad, delincuencia organizada, dentro de pederastia, dentro de narcótico, dentro de abuso sexual, trata de blancas, abuso de infantes, tales de árboles, es decir, tenemos de todo tipo, pero, sin embargo, son datos que nos permiten a nosotros tener un termómetro, saber en dónde estamos parados, que necesitamos hacer. Hay quien ahorita, aquí nosotros estamos discutiendo, pero como país, pero hay quienes, en otro país, lo que estamos discutiendo ya lo están haciendo, ojo con eso.

Okey, la siguiente, nosotros tenemos que tener un plan de desarrollo, tenemos que crear el Consejo Nacional Turístico en materia de seguridad, bueno bienestar. Okey, debemos de a su vez, crear el Comité Nacional de Seguridad en Turismo, esto me lleva a mí a decir que tenemos que organizar y convocar reuniones, ya lo estamos haciendo. Coordinar las actividades en el Consejo; buscar fondos para la Secretaria del Consejo si así se requiere, ya no los dijo nuestro Presidente de la Comisión de Turismo, "ya se está viendo lo de los fondos"; encargarle de evaluar informes, preparar recomendaciones, ser incluyentes ya no los digo la Diputada Patricia; supervisar la aplicación de recomendaciones, no estar como se

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

dice: "ya me la creo, ya estamos bien", siempre es una autoevaluación constante, el riesgo siempre se mueve, nunca es el mismo.

Nosotros dentro de la política y planificación del Comité Nacional de Seguridad en Turismo, necesitamos tener principio, fines y objetivos muy claros. Directrices que definan la responsabilidad del organismo que en ellas se involucran como política pública. El reconocimiento de que la asignación de recursos sirva para ese objetivo político, necesitamos tener definición de riesgos turísticos potenciales, detección y prevención del delito, protección de sitios e instalaciones estratégica. Tenemos nuestras vías de telecomunicaciones, portuarias, ¿qué paso el año pasado con dos amenazas en Catamaranes, de Playa del Carmen a Cozumel? Tenemos situaciones de que hace una semana en el aeropuerto de la Ciudad de México, tuvimos una amenaza de bomba, tuvieron que parar un vuelo de Volaris y tuvimos que bajar a todo mundo.

Es decir, tenemos situaciones tan graves que quizá a veces el diario vivir no nos enteremos ni por redes sociales ni por medios de comunicación impresos, de televisión, etcétera, pero es la realidad de México, tenemos que estar muy de cerca con los medios de información, los medios de comunicación, porque lo que más nos duele a nosotros es la percepción que tenemos en el exterior.

Podemos tener 5000 policías, 10000 policías, pero si no quitamos la percepción negativa de México su reputación, no cuidamos la marca país, la marca destino, vamos a ir poco a poco decreciendo, lo más importante ya lo hicimos, llegamos, estamos dentro de un top ten, dentro de la industria del turismo, pero si no lo cuidamos vamos a decrecer, va a haber pérdida de empleos, pérdida de bienestar social. Yo a veces me toca dar, muchos destinos del país, cada semana, y veo como tristemente tenemos un destino de primer mundo, mucho destino de primer mundo y tenemos una sociedad, unas colonias de tercer mundo.

Hay una situación tan alejada a veces de la realidad, a lo que son los destinos turísticos de 5 diamantes, etcétera. Okey, yo nada más le quiero decir lo siguiente porque ya se me acabo el tiempo, ahorita hablaron de construir y hablaron de invertir, es cierto, y muchos de los empresarios que están conmigo aquí, construyen, pero todo nace de un sueño x etapa de su percepción del tiempo, cuando se termina esa construcción, hay gente que opera, administra, le entregan su sueño, cuidamos esos sueños y estamos en tiempo, vamos por la cuarta transformación de México.



La Diputada Abelina López Rodríguez: Vamos a continuar con lo diseñado, vamos a darle la palabra a la Señora Maricela, miembro de la Comisión de turismo de la Asociación de Empresarios Progresista, con el tema "promoción turística en el extranjero", hasta por 10 minutos.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).



La Ciudadana Marcela Landgrave: Muy bien Diputada, muchas gracias. Vamos a platicar un poquito del tema candente de esta semana, como todos saben es un tema que está siendo muy relevante en este momento por la discusión ¿Hay Presupuesto? ¿No hay Presupuesto? ¿Hay CPTM? ¿No hay CPTM? Etcétera, y esta propuesta que queremos plantearles hoy es precisamente, como a partir de la estrategia que acaba de presentar el Presidente con el Secretario Torruco, como podemos sumarnos para complementar y darle un poco, una orientación que no haga que salga de los resultados que hemos tenido hasta ahora con la marca México, sino como lo podemos potencializar.

Entonces vamos a platicar un poquito de la marca país, el objetivo de esta platica es que queremos comunicarles cómo podemos sentar las bases para la creación de un pequeño organismo desde la vía de ustedes como una iniciativa que podría funcionar, para desarrollar, gestionar o implementar, la identidad marca país, más allá del logotipo que todos conocemos, que está perfectamente bien ubicado, visualmente por el mundo, la marca país es mucho más que eso, más que cómo ponemos un logotipo bonito en México, para el posicionamiento y sobre todo a largo plazo, que eso es lo que nosotros vemos que coyunturalmente es lo que a lo mejor se está perdiendo un poco de vista y ahí es donde podemos aportar.

Quiero platicar muy rápidamente que es la Marca País, e compone de seis elementos que ustedes ya podrán leer con calma, pero ¿Qué toca la marca país cuando se miden las percepciones?; Toca las exportaciones, toca el Gobierno, toca la cultura, toca la gente, el turismo, la migración y la inversión. Todos estos factores son los que se miden y los que tienen implicación cuando se habla de la identidad auténtica de un país.

¿Cuál ha sido la estrategia y el paradigma de 2004, que fue cuando se fundó el CPTM al 2018? Tenemos a tres instancias de Gobierno que trabajaron independientemente. Al principio, la trabajaron en conjunto, pero después estuvieron trabajando a veces coordinados, a veces no, con el CPTM trabajaba un concepto de marca-país, Pro México con otro concepto de marca-país, y extrañamente la Presidencia de la República tenía una oficina de marca-país.

Entonces, tenemos una serie de acciones que no estaban alineadas perfectamente ni en discurso ni en discurso ni en ejecución para la obtención de resultados. ¿Quiénes estaban implicados también en la parte ejecutiva? SECTUR, evidentemente, la Secretaría de Economía, Bancomext y Nacional Financiera. Todo esto para qué, para enfocarse a traer turismo y traer inversión al país. ¿Cuáles fueron los resultados de ese trabajo? Estuvimos en los primeros 15 lugares, con un reconocimiento internacional por la buena estrategia, a pesar de esta descoordinación.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210

luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Entonces, si pueden ver la siguiente lámina, que el posicionamiento a nivel percepción de la marca México en América latina ocupamos en el último año el tercer lugar. El año anterior Brasil era el primero, después Argentina y este año se invirtieron, pero es posible que siendo la economía, el tamaño de país, los recursos culturales naturales, estemos percibidos más abajo que Argentina. Es sorprendente ese pequeño dato. Toda la metodología la mide Feature Brand, que curiosamente es quien desarrolló la marca México.

Por otro lado, tenemos un reconocimiento. Esas son todas las marcas que se midieron en este estudio y para Echever, que es una de las gurús de este tema, dice que México es un país de marca ejemplar, porque ha sido una estrategia que sin cambiarla ha sido exitosa, independientemente de los cambios de Presidentes que hemos tenido. Ese es un hallazgo y algo que reconoce toda la industria al rededor del mundo como un caso de éxito para México. En la siguiente lámina podrán ver el valor que actualmente tiene la marca-país financieramente. Estamos en el lugar número 14.

También tomamos como antecedente el gran objetivo de la nueva estrategia del Gobierno federal, que es posicionar a México como una potencia turística, competitiva y de vanguardia, que haga del turismo el pilar para el desarrollo justo y equilibrado. Aquí la palabra clave es posicionamiento, y ahí es donde queremos hacer un poco el énfasis, qué es el posicionamiento.

Dentro de la estrategia de los cinco bloques que plantean como estrategias, vamos a tocar el cinco, que es donde vemos que tiene mayor implicación el punto de la promoción de la marca. Es la diversificación que tiene, diversificar los mercados para comercializar y posicionar nuestros destinos y productos turísticos. Ahí está la palabra clave.

Tenemos los dos, como lo comentaba el Diputado Alegre al principio, tenemos mercado interno, mercado externo con sus dos programas cada uno. Disfruta México, que es el que conocemos como Viajemos todos por México y el nuevo de Sonrisas.

En el primero es en el que ya tenemos un público cautivo, en el cual no debemos abandonar la comunicación, pero es mucho más fácil continuar con los mensajes y continuarlos desde una implicación de la Secretaría de Turismo. Pero tenemos este otro ámbito, que son nuevos mercados. El de Sonrisas por México, que nunca se ha tocado ese mercado a nivel promoción y comunicación de la marca internamente.

Y externamente la operación Toca puertas es una estrategia básicamente de relaciones públicas. Que lo que a lo mejor creemos que esa no puede sustituir todo el trabajo que hay que hacer con el viajero directamente, tanto local como internacional.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

En Reencuentro con nuestras raíces también es un mercado sensible, pero tenemos que comunicárselo. Con puras relaciones públicas va a ser complicado lograr seguir trayendo el volumen. Entendemos que la estrategia es tener mayores ingresos en lugar de volumen de visitantes, que es el principal objetivo, es la propuesta.

Sin embargo, tendría que ser una estrategia gradual. No podemos dejar de recibir todo lo que hemos recibido y la marca México no se vende sola. El país México no se vende sola. Parece que se ha vendido solo, pero es un trabajo de muchos años, que todos los hoteleros, que todos los que han trabajado aquí son conscientes de ello.

El paradigma de la cuarta transformación cuál es. Es la marca-país SECTUR la tiene, la Secretaría de Relaciones Exteriores, junto con la Secretaría de Cultura están trabajando en un programa, lo conocemos bien, sobre el turismo cultural y desde ahí están trabajando un tema de identidad, que es donde nosotros queremos anclar nuestra propuesta.

Tienen unas acciones de comercialización que son también básicamente de relacionamiento público y con unos resultados que aún no están definidos ni las métricas esperadas. Los KPI todavía no los han marcado y supongo que en el Plan Nacional de Desarrollo los veremos.

¿Cuál es nuestra propuesta? Con base en el artículo 45 quisiéramos meterles el gusanito a ustedes de pensar en que creemos un nuevo organismo público cuya misión sea definir, diseñar, gestionar y complementar una estrategia no de marca-país, sino de valor-país, cuya meta sea posicionar la marca México con visión a largo plazo y desde dentro hacia fuera.

Esto es, la estrategia tradicional ¿cuál ha sido hasta ahora? Hablar de los atractivos naturales y patrimoniales de México. ¿Qué hacemos? Promover los atractivos turísticos. Qué bonito es México, qué bonitas son sus playas, qué bonita es la gastronomía, qué rica, etcétera.

Otros países que están innovando, ¿qué es lo que están haciendo? Como el ejemplo de la mejor campaña y la mejor estrategia de comunicación que vemos es la de Gran Bretaña. Es una estrategia disruptiva para hablar, además de un destino, es un foco de experiencias. Tú vas a vivir la experiencia Britania, vas a vivir la experiencia del Reino Unido y todo lo que es. Porque habla de los valores turísticos, pero además se metieron al centro de sus valores identitarios.

La próxima lámina es posicionamiento. Si quieren después la revisan con calma, pero ¿qué haría este organismo? Uno, la definición de identidad colectiva. Esto es, gestionar una disertación abierta, pública y democrática para definir la reconfiguración simbólica de México con miras a lo que somos y queremos ser.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210

luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

¿Quiénes participarían aquí? La Presidencia de México, Relaciones Exteriores, SECTUR, la SEP, SEGOB, Cultura, el empresariado, instituciones académicas y la ciudadanía, para que discutamos qué somos como mexicanos y cómo nos vemos a 20 años, para que la estrategia se defina a partir de este posicionamiento de marca México con una mira a 20 años para llegar a los segmentos clave, a las audiencias, con objetivos definidos de población, de mercados, turistas e inversionistas.

Este organismo haría esta estrategia y la implementación la haría con las diferentes instancias con las que tendría implicación para desarrollar, implementar y coordinar un plan de acciones, campañas de promoción y coordinación con las dependencias encargadas de manejar los distintos puntos de contacto.

Para la Marca País trabajar campañas, que esas sí pueden cambiar conforme cambie el Presidente, Secretarios. lo que quieras, pero que la estrategia sea a largo plazo y no perder la inercia que ya traemos ganada. No podemos tirar a la basura 15 años de posicionamiento.

Y además ¿qué haría control para medir, controlar resultados e identificar áreas de oportunidad? Definir acciones correctivas y planes periódicos. Esa es una idea que creemos que puede complementar el trabajo del Presidente, del Secretario de Turismo y poner en orden todo lo que estamos haciendo.

Coadyuvar precisamente. Si pueden ver la última lámina, ya estoy por terminar. ¿Qué son los tres principios sobre los cuales tenemos esta propuesta?

Uno. Tener un concepto ampliado de Marca País, en la que metamos la identidad como un centro y un núcleo, el más importante a comunicar y potencializar los resultados para mejorar el posicionamiento en los ranking de inversión, de posicionamiento, de percepción, y optimizar recursos evitando duplicidades con las instancias de ejecución y no desviarlas de sus funciones originales.

La diplomacia está hecha para tender lazos, no para promover marcas. Serán el aliado maravilloso y es lo que nosotros queremos con esta idea, decirle: la estrategia se hace desde acá, ustedes son el gran agente que puede implementar localmente en los diversos puntos afuera del país. Pero se tiene que pensar estratégicamente desde la gente que conocemos y que sabemos cómo se comunican y cómo se construyen los valores identitarios y evidentemente es sumarnos a los principios del ejercicio presupuestal, que es evitemos la duplicidad, evitemos la corrupción, con organismos que no forzosamente aquí la propuesta no es manejar grandes Presupuestos, sino es manejar estratégicamente los contenidos.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Básicamente es lo que queremos platicarles y proponerles, dejarles esta semillita por acá. Muchas gracias.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Quiero darle la bienvenida a una persona que ha experimentado nuestro tráfico en la Ciudad de México, a Eloy Peniche, Presidente de la Asociación Empresarial Progresista de Quintana Roo, bienvenido, Eloy. No te preocupes, sabemos que sí, bienvenido a la Ciudad de México.

Quiero tomar unos minutos para nada más discutir algunos temas, para que me quede un poquito más claro. Marcela, agradezco mucho esta presentación, tiene muy buenos puntos. El tema de la duplicidad, pues es parte del motivo por la eliminación del CPTM.

Yo creo que debe haber una versión dos de algo, no sabemos qué y no sabemos cómo se conformaría, cómo se fondearía. Lo que es cierto es que este ha sido un tipo de subsidio a diferentes destinos, el recurso se utilizó como subsidio. Entonces, yo creo que el Presidente lo que quiere, y también el Secretario de Turismo, lo que quiere es transparentar el uso de los recursos de promoción, ya que ha habido ciertos vicios en el CPTM, pero coincido de que hay que cuidar ciertas marcas, la marca México, la página Visit Mexico, la marca Pueblos Mágicos, tenemos también que tener algún plan de acción de contingencia, un tema, nos vuelve a salir una fiebre porcina tenemos que poder volver a posicionar el mercado turístico. Entonces, todo eso afortunadamente no nos ha tocado, pero yo creo que hay que estudiarlo.

Lo que no me queda claro, es qué tipo de institución alterna había que crear, porque aquí abarca, realmente no entiendo por qué abarcar a la Secretaría de Relaciones Exteriores, la SECTUR, la de Cultura, la SEGOB y la SEP.



La Ciudadana Marcela Landgrave: Sería a nivel trabajo interactivo, para en la primera instancia que es la definición, es un trabajo conjunto a nivel discursivo y simbólico. No sé si han tenido oportunidad de leer, por ejemplo, el documento que tiene la SRE, de diplomacia cultural.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: No.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).



La Ciudadana Marcela Landgrave: Están hablando y diciendo que desde la diplomacia se puedan crear estos nuevos valores identitarios. Nosotros decimos: es perfecto, maravilloso, pero sumemos a otras instancias a esa discusión, porque de esa discusión va a salir el nuevo concepto de identidad y nuestra idea es que no sea solamente a 6 años, que sea esta visión a 20 años, para que sea infalible este concepto y sea una guía brújula, para que cuando le preguntes a un niño, que un turista que venga y le pregunte al niño: ¿qué te hace sentir México o por qué te sientes orgulloso de ser mexicano? Casi, casi como una marca, diga lo mismo que cualquiera de los demás.

Tengamos puesta una camiseta y que sea la misma, eso es lo que creemos que es, es un tema más bien de articulación. el organismo sería este central, esta versión dos de la que tú estás hablando, de la que usted está hablando.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Háblame de tú, por favor.



La Ciudadana Marcela Landgrave: Gracias, gracias. Pero el trabajo cotidiano en esa primera etapa es conjunta y después en la parte ya de implementación sí puede trabajar con estos agentes, como las embajadas, evidentemente con la Secretaría de Relaciones Exteriores como un agente, pero no puede tener la Secretaría misma suplir estas labores de promoción como tal, ¿no?



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Y creo que no va por ahí la cosa tampoco. Es más, cuando yo fui Director General de Política de Telecomunicaciones, en la Secretaría de Comunicaciones, me tocó viajar a Corea del Sur y a China y nos apoyamos con las embajadas y los agregados comerciales, cuya función es inteligencia de mercado.

Las oficinas del extranjero del Pro México, del CPTM, realmente no han sido de promoción, han sido de inteligencia de mercado. Todas las decisiones eran centralizadas en México, es decir, todos los contratos de promoción las firmaba México, no las firmaba la oficina de España, de Nueva York, las firmaba México. Ellos lo que ofrecían era esa inteligencia de mercado y por eso tu último punto de la optimización de recursos de evitar la duplicidad, creo que por ahí va el tema de los recortes de Pro México y los recortes de CPTM, porque a final de cuentas las oficinas de CPTM nos costaban 63 millones de dólares anuales, eran 23 oficinas y hacían una función, aunque especializada hacia el turismo, que era idéntica a la que a mí me tocó utilizar cuando yo viajé utilizando las oficinas de Relaciones Exteriores. Ellos no hacían mi función de la Secretaría de Comunicaciones, la hacía yo.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Entonces, la haría también la SECTUR o la haría también la industria, ustedes, aunado a las oficinas de Relaciones Exteriores, que tenemos más de 140, que ya las estamos pagando, no tenemos por qué pagar oficinas de Pro México y de CPTM adicional a esas cuando esa función ahora, mucha gente me ha dicho: no, es que hay un conocimiento especializado de estas personas sobre el sector, pues eso también se puede hacer un acto de entrega a recepción o la misma Secretaría de Relaciones Exteriores que se jale a una de estas personas para hacer el agregado comercial, si realmente es tan buena esa persona para ese sector, para nuestro sector.

Yo creo que ahí es donde el Presidente ha buscado evitar las ineficiencias. Coincido que tenemos que posicionarnos como un país de experiencia, ese es clave. ¿Cómo hacerlo? Pues el mismo Secretario Torruco lo ha dicho, que él pretende sentarse con ustedes, sentarse con nosotros, sentarse con todos los actores, para ir cultivando esos mensajes.

Cuando yo viaje, por ejemplo, de Houston a México, en las revistas del avión está la publicidad de los centros médicos, pero pagados por ellos, no pagados por el Estado de Texas o de Florida o del mismo país, Estados Unidos. Ellos no pagan esa publicidad.

Entonces, lo que está buscando el Presidente es transparentar ese uso de ese recurso, que si bien una parte fue tal vez vista por todos nosotros, una gran parte no lo fue vista, porque, ¿dónde están los 63 millones de dólares que nos costaban las oficinas del CPTM? No se utilizaron para promoción y sin embargo lo pagamos y ahí fue una duplicidad.

Entonces, a lo mejor después de que una vez que logremos una mejora en el tema de la corrupción, que nos ha costado a todos los mexicanos, habrá recursos que podamos ir destinando a proyectos como versión 2.0 de, no le llamemos CPTM, de cómo le queramos llamar, ¿no? Sí, pero, muchas gracias. Adelante.



La Diputada Abelina López Rodríguez: Seguimos con el orden, le doy la palabra a John McCarthy, miembro de la Comisión de Turismo de la Asociación de Empresarios Progresistas, con el tema incentivos de inversión en Turismo Médico, hasta por diez minutos.



El Licenciado Arthur Edward Jonh Mearthy Sandland: Mucha gracias. Nuevamente buenas tardes, Señor Presidente, Señoras y Señores Diputados, Señora Senadora, un gusto estar aquí. Digo, un pequeño paréntesis respecto del tema de promoción, me encantaría un día sentarme con ustedes, Presidente, tomarnos un tequilita, porque ahí estuvimos cuando nació el CPTM. Entonces, la historia es muy interesante.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210

luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

El tema que me han encargado hoy es el tema de incentivos de inversión en el Turismo Médico, esto viene a colación y me da gusto, muchísimo gusto que esté un representante de la Secretaría de Turismo, que lleva el área del Turismo Médico, si no estoy equivocado, hablando de incrementar gasto promedio, pues esta es una de las grandes fórmulas para hacerlo.

Cuando tenía yo como 17 años, tengo 63, se puso la primera piedra de un lugar que hoy conocemos como Cancún, hablando de la política turística de este país, que se han hecho cosas buenas, regulares y malas, pero creo que el resultado final es buenísimo.

Hoy en día todos los que estamos en este negocio del turismo sabemos que en esa zona de Cancún Riviera Maya, Cozumel, Isla Mujeres, ya sumamos algo así como 125 mil cuartos de hotel, que hay una población aproximada de un millón y medio de habitantes. Que no había nada cuando tenía yo 17 años. Había en Puerto Morelos 200 de habitantes.

Entonces, esto habla un poquito del milagro del turismo, lo que el turismo puede hacer por nuestro país, cuando es razonablemente bien llevado, planeado, pensado qué es lo que hizo FONATUR con Cancún y que desafortunadamente, mientras eso pasaba, medio desatendieron lugares como Acapulco, en Guerrero y hoy vivimos un Acapulco que está haciendo un esfuerzo para salir adelante.

Entonces, esta ciudad que todos conocemos con Cancún o Municipio de Benito Juárez, resulta que tiene un producto interno bruto per cápita, hablando de derrama Oralia, que Oralia, por cierto, fuimos contemporáneos y fue subsecretaria de Turismo también y secretaria de Turismo en su estado, si no me equivoco.

Nos toca, en el tema de turismo, yo creo que lo que México ha hecho bueno, el PIB de Cancún, perdón, es el segundo PIB per cápita más alto de la República Mexicana, después de Garza García en Nuevo León. Y en Garza García viven los cinco hombres más ricos de este país si quitamos a Carlos Slim.

Entonces, ese es el turismo. Que podría ser equilibrado, desequilibrado, que la marginalidad, que demás. Algunos de ustedes seguramente conocieron una Presidenta municipal que se llama Magali Achach, que yo la conocí cuando estaba yo en FONATUR y lo primero que me dijo, y hablábamos entonces de una población de un millón de gentes, me dijo: mire, si no hubiera inventado alguien en el Banco de México esa cosa llamada FONATUR y esa política turística, entonces tendríamos un millón de habitantes en la zona. O sea, ha sido medio millón en once años.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Me dijo, este millón estarían buscando chamba del otro lado. Y entonces, hay que entender la complejidad y el crecimiento, a lo mejor, desordenado, imperfecto que ha tenido el turismo, porque realmente ha sido impresionante.

En 2006 que yo salí del Gobierno, no llegábamos a 75 mil cuartos de hotel en Cancún y la Riviera Maya, ya estamos en 105 mil. Y todo mundo me dijo, oye, la oferta y la demanda y nunca va a llegar y demás.

Entonces, y seguimos contando, digo, ya se está acabando y les está pasando lo mismo a los Cabos.

Otro dato devastador. Un turista y hablando de gasto promedio, porque es a lo que voy con toda esta discusión, porque mi especialidad no es la de Turismo Médico, aunque la conozco. Un turista de los Cabos gasta cinco veces lo que un turista de Cancún por noche.

¿Entonces qué tenemos que hacer para que haya más gasto, que es precisamente el gran objetivo de esta administración, del Secretario Torruco? Pues tenemos que crear mejores turistas, que se queden más tiempo. O sea, una cosa es estadía promedio, que gasten más cuando estén con nosotros. Que les ofrezcamos mejores productos, tarifas más altas. O sea, tarifas, se nos hace increíble pensar, otro dato devastador. Si conocen ustedes el corredor que va de la punta de Cabo San Lucas a San José del Cabo, hay cinco hoteles ahí. Hay muchos pero hay cinco hotelitos ahí que promedian, promedio, tarifa, mil dólares al año. Cinco hoteles. ¿Eso existe? Eso no existe en muchos lugares del mundo. Eso existe en México.

O sea, algo hemos hecho bien y a lo que voy es, hagamos más cosas bien hechas. Hablaba la Diputada de igualdad de género en turismo, es una de las industrias con mayor índice de igualdad de género. Creo que tenemos 55 por ciento de la ocupación son mujeres y 45 hombres. ¿Cuánto? 57. Sí, Y además son rebuenas jefas. La verdad. Son muy responsables.

Pero en fin, eso era un poquito para abrir y luego contarles un poquito el tema del Turismo Médico. Primero la descripción: ¿Qué es Turismo Médico? Y no confundir con Assiting Living. Turismo Médico considera viajeros internacionales con el fin de recibir servicios médicos. Estos servicios involucran procesos como consulta, intervención, hospitalización, atención clínica y provisión de medicamentos. Eso es Turismo Médico. No es la compra de una segunda cosa, no es una membresía en un campo de golf en Los Cabos. No es una marina turística, es el servicio perse. Y Tijuana, Tijuana es el lugar más visitado del mundo en materia de Turismo Médico.

Les pasaron una presentación porque no se ve muy bien, no sé si la tienen a la mano. Entonces, México está posicionado, por lógica, como uno de los principales países de la

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

industria del Turismo Médico del mundo, pero también se ha dado un poquito como el burro que tocó la flauta. Apenas en la administración anterior se creó el Consejo Consultivo de Turismo Médico y que creo que está integrada por lo lógico: Bancomext, Secretaría de Turismo, en su momento Proméxico y el Consejo de Promoción Turística de México.

De los 35, renglón de en medio, de los 35 millones de turistas que viajaron a México en el 2017, 2.7 millones, 2.7 ya llegaron por motivos médicos. Es un dato impresionante. En México ya se han creado, gracias a esta Comisión, 15 clusters que son regiones de, digamos, de servicios médicos en donde se practican los principales procedimientos. Que son tratamientos e intervenciones dentales, casi, en Tijuana ya no caben los dentistas, sobre todo en Tijuana. Oftalmológicas, mucho el tema de ojos. Ortopedia y cirugías estéticas. O sea, y prácticamente todo lo que sucede en México y usted corríjame, si estoy equivocado, viene de Estados Unidos, casi todo, yo diría un noventa y tantos por ciento. Y es gente que tiene confianza en nuestro país, pero para esos servicios médicos.

Ya si se trata de un tema del corazón y creo que ya están haciendo extenso en Tijuana, pero temas severos de cirugías profundas y serias, prefieren quedarse en su lugar de origen.

Las ventajas competitivas de México, tenemos una alta calidad de los servicios médicos privados. O sea, la medicina en México es de primerísima. Las universidades en México, de medicina son buenísimas. Hay 7, según el último dato que tenemos. Hospitales acreditados por algo que se conoce como la Joint Commission International. Quiere decir que están certificados para que las personas, para que las personas, para que las compañías de seguros manden a sus pacientes a México, a que se hagan los procedimientos en México, por razones que les explicaré más adelante y además, se acreditan por la Secretaría de Salud.

La Joint Commission, por ejemplo, la tiene creo que el Muversa, la tiene todavía. El ABC de México la tiene. Había un sistema gringo de hospitales, que tenía 3 o 4, que los tenían todos ellos y pues simplemente lo hace muy atractivo para las compañías de seguros, pues básicamente por lo que se ahorran. Ahí lo tienen en la siguiente página.

Evidentemente, el tipo de cambio hoy en día ayuda mucho. El bajo tratamiento, el precio de los tratamientos y la mano de obra abundante y calificada. Yo no sé si alguno de ustedes por accidente o por necesidad alguna vez se ha tenido que ir a operar a Estados Unidos. Es terrible el trato, el manejo del paciente, o sea, seguramente alguno de ustedes lo ha hecho. Y en cambio, aquí en México lo que tenemos, siempre lo he dicho, la gran virtud de nuestro país, no solo para el Turismo Médico, es la gente de México. O sea, tú te bajas de un avión en Los Cabos, te subes al taxi y el operador del taxi sabe que tú eres el turista y, por lo tanto, eres el jefe, eres el que manda y eres a quien él sirve.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN
EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Y si eso mismo lo hacemos en hospitales, en tratamientos médicos, pues evidentemente, y que lo hemos vivido. Yo acabo de ver un, se me acaba de morir un primo en una clínica del Seguro Social, y la verdad es, el trato fue en una clínica del Seguro Social, y la verdad es el trato fue extraordinario. Gente que está trabajando horas extras y sobreexplotada y demás, pero trato humano, gentil, generoso. Vean lo que vale un remplazo de cadera en Estados Unidos, 40 mil dólares, ese mismo a veces por el mismo médico en el Ángeles de Tijuana en vez de hacérselo en San Diego, les cuesta 13 mil 500 dólares. O la cirugía láser de ambos ojos casi la mitad, remplazo de aorta, ya se hicieron algunas, esas 83 por ciento de ahorro. El bypass gástrico 25 a 11 mil 500 pesos. Y hay muchas razones que tienen que ver con el costo de mano de obra, tienen que ver con las razones que son –la página que sigue, por favor,– básicamente que el entorno jurídico mexicano y el riesgo de una demanda, que eso es a lo que más le sacan los médicos americanos, hace que se tenga que asegurar por millones y millones de dólares, eso encarece enormemente.

También está sumamente sobre regulada la industria del servicio médico en la práctica médica en Estados Unidos. México ofrece, por ejemplo, en temas de cirugía plástica, el paciente puede venir a México, él o la paciente pueden venir a México a hacerse el tratamiento, y para que no se enteren sus amigas de Arizona que se arregló la nariz o los ojos o lo que sea, se echa tres semanitas más en los cabos y la pasa de maravilla.

Entonces, el complemento turístico es extraordinario. Como lo dije, la actitud de servicio y la versatilidad del tema jurídico, que no digo que seamos laxos, yo creo que somos versátiles y hemos sido inteligentes, y si tenemos que regular Señores Diputados, regulemos inteligentemente el tema.

Evidentemente hay un tema de demografía, y sobredemanda, los hospitales públicos en Estados Unidos y en Europa están saturados, que si pasamos a la que sigue, por favor. En Estados Unidos hay 47 millones de personas que no cuentan con seguro médico, 47 millones de una población de 220 millones de personas. Se estima que para el 2026, 24 millones de personas dejarán de contar con seguro médico debido a la eliminación del acta de atención accesible y además todo el rollo que está haciendo Trump con el servicio médico lo está complicando todavía más.

Y hay una presión por los seguros médicos y las aseguradoras, son las que se van a asegurar, valga la redundancia, de mandar pacientes a México para poder bajar el costo de las pólizas. Hay otro tema que tiene que ver con la edad promedio. Antes, yo ya sería un viejo a mis 63 años, me quedarían como 7 vida ¿no? si bien me va... Hoy en día la expectativa de vida para alguien que tiene 63 es que va a vivir como hasta los 85, y entonces todo lo que habías ahorrado para un nivel de vida ya no te da y tienes que encontrar nuevas fórmulas, y eso en Estados Unidos hay muchísima gente pensionada o que vive de sus ahorros, pero que la



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

pensión cada vez es menor. De ahí aquello que decíamos al principio, millón y medio de gente se están viviendo pensionadas o no pensionadas porque aquí si les alcanza para vivir, y evidentemente el servicio médico es una parte importante.

Ahí hay una gráfica... esta es en miles de pacientes y la que sigue, si le movemos a la que sigue es en dólares, y es básicamente lo mismo. Estamos tocando apenas la punta del iceberg de este negocio. Sé que Acapulco, por ejemplo, en mundo imperial se está planteando una clínica precisamente para atención médica... finalmente es una exportación. Me encanta a mí el concepto de que el turista viene a México, pero es una exportación de hecho, en donde la persona se paga su propio flete. Lo mismo pasaría con un paciente, si podemos crear algo tan diferenciador importante en lugares como Acapulco que bien lo necesitan, hagámoslo porque en lo que genera el trabajo, primero, de calidad, bien remunerado y a un buen número de personas en regiones de la república que bien lo necesitan.

Creo yo que esta gráfica que tenemos aquí, y corríjame usted si estoy equivocado, básicamente asume que las cosas siguen como están sin hacer grandes cosas. Yo lo que le pediría a esta Comisión es que considere al Turismo Médico dentro de esta nueva política de incrementar el gasto promedio del turista, como una de las más altas prioridades de este Gobierno, y no es de que le invierta ni que le gaste, es mera facilitación y promoción evidentemente.

Y ya para cerrar, no puedo cerrar sin decir como mi tema es como estimular la inversión, primero démosle estímulos a los que vengan a invertir en nuestro país, sean de nuestro país o de fuera, eliminemos barreras, hay muchas barreras en muchos estados, muchos municipios, hay mucha corrupción. Hay que darles garantías a los inversionistas de que si invierten en nuestro país –mexicanos o extranjeros– que van a recuperar su lana y que este es mejor lugar que otro, porque finalmente los capitales van a donde se sienten tranquilos. Demos apoyo local, eliminemos la incertidumbre, hay mucha incertidumbre en temas, por ejemplo, de las SEMARNAT. La SEMARNAT es muy discrecional, a veces da permisos, a veces no da, y no se entiende porque a uno si se lo dio y otro no. Es un mero ejemplo, pero eso ya no puede ser, y eso debe ser uno de los cambios importantes de esta 4T.

Evidentemente promoción, promoción, promoción, o sea, se acuerdan el muertito que amaneció en los Cabos en enero del 2017, hablando del tema de inseguridad. No fue de gastar mucho dinero, pero fue con Consejo de Promoción Turística el que manejó ese tema de principio a fin, y en seis meses lo habían resuelto, lo habían acotado y lo habían resultado. Fue un acto de buena ingeniería de medios, de relación con el Gobierno del estado, con el municipio, con los empresarios, con la Marina, con la Policía Federal y los Cabos para finales de año ya estaban como cuando empezó. Evidentemente, la Riviera Maya es un poquito más complicado ¿no?

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Y por supuesto, crear un ambiente de seguridad. Creo que a lo mejor pase un poquito en mis diez minutos, pero les agradezco mucho.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Sobre este tema, lo tenemos en el radar de los temas principales para promover el sector turístico, porque sabemos que esta igual como decía aunque no se contabiliza todo, aquí solo se contabilizaría el paciente que viene, pero tal vez no se contabilicen los familiares, todo lo que tiene que ver con más la atención médica, que esa no se contabiliza, se contabiliza el sector salud, no se contabiliza el sector turístico.

Estamos, hemos tenido varias reuniones con los médicos, vamos a tener una próxima reunión, ya van dos, va a ser la tercera en Cozumel, porque lo tenemos como uno de los medulares factores que podrá mejorar esas estadísticas que queremos mejorar.

El tema de la certificación americana. Creo que no es de Gobierno, creo que es privada. Entonces, lo que estamos tratando de hacer es que se haga una certificación, no tiene que ser necesariamente de la Secretaría de Salud, pero que se haga una autorregulación por la misma industria de los porque hay diferentes tipos de cómo hay en el sector hotelero hay hoteles de una, dos, tres, cuatro, cinco estrellas, lo debe de haber también para los que según las facilidades que tengan los eso también es otra cosa que estamos promoviendo que se regule.

Estamos promoviendo también la facilidad de acceso al país por los pacientes en tema de relaciones exteriores y SEGOB. El tema de las visas médicas. Entonces, tenemos este tema, lo tenemos mucho en el radar, y me encantaría poder invitarlo para que se integre a ese grupo de trabajo que ya tenemos trabajando. Veo que tienen estadísticas importantes.

El otro día nos hicieron una presentación los de que las estadísticas son bien difíciles de conseguir ¿verdad? pero creo que hicieron buen trabajo, no son los únicos que tienen estos datos, pero nos están pidiendo otra reunión los de y me encantaría invitarlo para que nos acompañe a esa reunión, y tal vez de ahí nos quedamos a tomarnos un tequila.

Pero éste, definitivamente es uno de los sectores a los que le estamos dando mayor ímpetu; inclusive en la última reunión que tuvimos con la industria, porque ahí eran puros dueños de hospitales, de los dueños de los que vinieron de toda la República, asignamos tareas, no solo a las Diputadas o a los Diputados, sino también a ellos mismos, para que se integren a la solución, porque nosotros no somos dueños de la razón. Realmente, la industria tiene mucho más y mejor manera. Entonces, coincidimos.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).



La Diputada Abelina López Rodríguez: Continuamos con el orden, y le doy la palabra a John Paul Pelletier, es Presidente de la Asociación de Empresarios Progresistas. con el tema Turismo Sexual. Tiene la palabra, hasta por 10 minutos.



El Doctor Jean Paul Pelletier Díaz: Muchas gracias. Con su venia, Señor Presidente. Señores Diputados, Señores empresarios, amigos todos.

Hoy cuando escuchaba en la conferencia de prensa mañanera al Señor Presidente, y oía a las críticas que le hacían al video, que por cierto, el video de promoción a mí se me hizo maravilloso; el Señor Presidente decía que, muy correctamente, “que la mejor publicidad turística es la percepción de un destino seguro”, y creo que está totalmente en lo correcto.

No puede haber turismo sin una percepción de un destino seguro, y es por ello, que atacar los efectos negativos del turismo es condición sine qua non, para la recuperación de la paz con justicia social. ¿Y cuáles son estos efectos negativos? El turismo es tal vez de las industrias más nobles que existen, pero así como hay grandes bienes, todo gran bien lleva una parte de cierto mal.

Tenemos gente, que efectivamente viene a turismo de prostitución, sobre todo infantil. México es el lugar número 12 a nivel internacional en prostitución o en turismo de prostitución, pero es el primero –lamentablemente– en turismo sexual infantil.

Hay también cierta cantidad de tráfico de órganos, discriminación laboral hacia las mujeres, aunque sí es el 57 por ciento, a trabajos iguales, todavía no son sueldos iguales; muchas de esas mujeres son jefas de familia que hay que apoyar. Son trabajadores, colaboradores del sector, que necesitan, necesidades adicionales que cubrir, como puede ser un CENDI, una guardería.

Hay también daño ecológico en ciertas partes, y hay también casos por ejemplo, o de prestadores de servicio que generan cierto malestar, además de las drogas, del alcoholismo que todo país tiene en el sector turismo, tenemos un gran problema de ludopatía.

Yo en 2007, me aboqué desde entonces, a atacar este tipo de problemas, y muy en específico, en Puerto Vallarta, Jalisco, y creo que es muy, muy importante, que como parte de esa estrategia de recuperar la seguridad y la paz social, ataquemos el daño que puede producir ese mal llamado turismo.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Por cierto, quiero decirles, que uno de los sectores que más nos ha apoyado a atacar la prostitución infantil ha sido la comunidad lésbico-gay, entonces, en ese sentido, un gran reconocimiento a esa comunidad. Y yo quisiera aventar una serie de propuestas.

El depredador del turismo sexual infantil afecta a aproximadamente a 152 niños; el gran problema que hay para sacar las estadísticas en este tipo de delitos es que son delitos intramuros. Se cometen entre cuatro paredes, entonces, es muy difícil lograr la flagrancia; cuando se logra la flagrancia es un logro, pero ha habido casos, como la "Casa Blanca del Tío Tom", se puso inclusive, un orfanato en Puerto Vallarta, donde recogían niños de la calle, para prostituirlos y drogarlos.

Ha habido ciertos casos, como hace cuatro años, en la Marina de Puerto Vallarta, un niño enganchó a otro niño con un juego, y al día siguiente apareció sin órganos. Entonces, son delitos de intramuros muy difíciles de probar, pero que son sumamente de alto impacto; si no cuidamos a nuestra niñez, no tendremos futuro como país. Yo quisiera hacer más que nada, propositivo, porque la idea de venir aquí a Cámara de Diputados es dejarles con ideas para que ustedes puedan legislar al respecto.

Primero. La Ley de Justicia para Adolescentes que hizo la anterior legislatura sí se tiene que revisar. Tiene unos vacíos, como el no contemplar la segunda instancia, o sea, no puedes apelar, tiene vacíos terribles, porque lo que está pasando es que el crimen organizado se ha ido metiendo más con niños, y cada vez ve usted, tanto sicarios como padrotes de niños siendo niños; o sea, tienes niños de 15-16 años, padroteando niños de seis y siete.

¿Por qué? Porque no pueden las Leyes, en la Ley de Justicia para Adolescentes son muy laxas, y tenemos que ver que cualquier organización del crimen organizado que utilice menores, se dupliquen esas penas, y la infracción sea mayor. Creo que eso sería lo primero.

Fortalecer a las fiscalías. Cuando vamos a defender con nuestros abogados pro-bono a estas víctimas, las fiscalías no tienen especialistas, tratan a los niños los mismos fiscales que tratan a las violaciones de mujeres adultas. Y realmente debe de haber otro trato, tiene que haber un salón de juegos, una psicóloga, en fin, una serie de especialistas, que no existen en nuestros destinos turísticos, para atender a estos niños víctimas de ese tipo de delitos infantiles y de trata.

Necesitamos peritos especializados, fiscales especializados, ver también y cuidar la parte de salud pública, ver que haya albergues; esas instalaciones que se decomisan por PGR y demás, se utilicen como albergues de estas víctimas y de mujeres con maltrato familiar. Y es muy caro, porque lo primero que tienes que hacer no solo es darles asistencia psicológica, y asistencia jurídica a las víctimas, sino que las tienes que sacar de ese entorno, y no existen

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

realmente albergues, creo que sería una obligación del Estado garantizarle a esos niños víctimas, un albergue que cumpla con lo que necesitan.

El control de Airbnb no debe de ser solamente fiscal, lo que está pasando en Airbnb no debe de ser solamente fiscal. Lo que está pasando es que los hoteleros, pues si nos sumamos, empezando por los hoteles de la comunidad gay en su mayoría, al programa del Gobierno y de iniciativa privada que se llama "aquí no", donde pongas un letrero aquí no se aceptan, ahora sí que hoteles de paso, aquí no se aceptan menores con adultos sino demuestran parentesco o consanguinidad.

Y lo que ha pasado es que se están yendo a rentar en Airbnb departamentos, y a la gente que nos dedicamos a atacar este tipo de delitos pues no está costando mucho trabajo, ir y darle seguimiento a ese tipo de redes que nos están afectando. Tenemos localizadas dos o tres redes, sobre todo de canadienses, obviamente de complicidad, de como diría el Secretario Durazo, crimen uniformado.

Entonces, siento que ese es un programa que hay que seguir, obviamente el control de Airbnb, apoyar el programa de SECTUR con UNICEF. En cuento al juego a la ludopatía, les pediría revisar también la Ley de Juegos y Sorteos, ya no seamos casas de apuesta, creo que hay que ser casinos, nadie se debe de asustar, el juego es un servicio más, lo necesitamos en el país, pero lo necesitamos bien legislado. Lo que ha pasado es que ha sido la caja chica de los anteriores Gobiernos y tienen utilidades más o menos de un 300%. Yo hice mi servicio, yo estudié la maestría en Suiza, y en Suiza los casinos, dan un 5% de sus utilidades para tratar la ludopatía.

Una víctima de turismo sexual infantil cuesta 5,000 dólares, una víctima de ludopatía cuesta 10, porque por lo general trae otro tipo de adicciones además del juego, no estamos en contra del juego, pero creo que el juego y los futuros permisos tienen que venir acompañados de la construcción de un hotel y generar también, es algo que yo revisaría como parte de poner a este país en orden y bueno, perdón ya concluyo.

Acérquese al sector turismo, creo que podemos apoyar mucho a la sociedad, somos empresarios nacionalistas, nuestra inversión está en ladrillos no nos vamos a ir del país y lo queremos mucho, pero además podemos hacer mucho con las cámaras, con los Gobiernos, bancos de alimentos, programas no sé, para desincentivar el crimen en colonias populares, programas de instancias infantiles para nuestras colaboradoras.

Acérquense a nosotros porque creo que podemos hacer muchas cosas juntas. Esos serían los puntos que yo tocaría y bueno pues México es un país maravilloso y creo que todos podemos y debemos de contribuir y el turismo es el sector pues más bonitos de todos.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Le quiero agradecer al Diputado Luis Alegre, a la Diputada Abelina, a la Diputada Olga y a toda la Comisión, y a la Senadora Cecilia, por ser el enlace entre las dos comisiones. Muchas gracias por la invitación.



Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: También quiero reconocer la presencia de Tuffy Mafud Contreras, Presidente de la Sociedad de Empresarios Progresistas de Yucatán, bienvenido.



El Doctor Jean Paul Pelletier Díaz: Se nos olvidó una cosita



La Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz: Adelante.



El Doctor Jean Paul Pelletier Díaz: Quisiéramos, ahora sí que limosneros y con garrote, quisiéramos ver si pudiéramos hacer una serie de citas tato en Relaciones Exteriores, como con la Secretaria de Seguridad para impulsar estos programas, y espero que nos vuelvan a invitar, perdón gracias.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Pues no, se van a llevar una tarea, Oralia se ofreció a revisar el Plan Nacional de Turismo, ya la tarea se la están llevando. John Macarty se ofreció para integrar el Grupo de Trabajo de Turismo Médico, pero la Diputada Olga quería hacer un comentario.



La Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz: Muchas gracias Presidente. Con respecto a los comentarios de Jean Paul, hice algunas anotaciones y, bueno empezando con los menores de edad, efectivamente, es la carne de cañón porque lo conozco de primera mano, ¿Por qué? Porque tenemos tratados internacionales firmados que no nos permiten sancionar o encarcelar a menores de edad, entonces, el crimen organizado los utiliza para a ser halcones, para ser padrotes, para ser asesinos, entonces efectivamente sabemos que son quienes inciden en ese tipo de delitos.

Dado ese motivo, bueno, viene atrás de eso, todos estos programas sociales que está apoyando el Presidente para aminorar el que sean carne de cañón dando las becas y apoyando



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

para que puedan trabajar, porque no consiguen también trabajo, entonces se van y vengo de un Estado donde sé lo que ganan y es mínimo, pero les dan un coche y un teléfono y se creen los dueños del mundo. Entonces ganas nada a la semana, y con ese sueldo, matan y en los destinos turísticos son padrotes y demás.

Entonces bueno, traemos todos esos programas que vienen detrás de esta inseguridad que estamos viviendo, además que trae una planeación también la Guardia Nacional, para estar muy atenta en este sentido, porque sabemos que el problema está latente y es una desesperación porque los hemos capturado y no hemos podido hacer absolutamente nada con ellos. Entonces sabemos que es un problema que está en todo el país, lo conozco repito de primera mano, por lo que sabemos que lo que estás diciendo es muy importante para ser tomado en cuenta en cuanto al bienestar del turista, diría Oralia.

Y bueno, pues en cuanto a los refugios y los albergues para estos niños que después se convirtieron en orfanatos entrecomillado, sí hay un programa, si hay un Presupuesto de 364 millones destinados a mujeres violentadas y/o niños abusados sexualmente. Estamos en espera de las reglas de operación para que sigan así. Los Vips de cada Estado reciben el apoyo y ya es cuestión de cada Estado tener esos refugios para mujeres y/o niños que son violentados.

Pasando al tema de Airbnb, estoy segura que ya vieron el programa nacional al que se están uniendo muchas cámaras y muchos negocios de “no estás sola, si estás pasando por aquí y estas perseguida, entra a nuestro negocio, te prestamos el internet, el teléfono o te mandamos a tu casa”, no sé si lo han visto, bueno es un programa al que se están sumando, sino lo han visto se ha virilizado y muchos negocios se están sumando, en apoyo a las mujeres que van caminando en la noche, etcétera. No sé y te pregunto, o les pregunto si que les parecería si Airbnb hiciera, en vez de no estás sola, el “aquí no”, o sea se sumara al programa que mencionabas que “aquí no”.

No sé si eso les ayude o nos ayude, al menos a detenerlo un poco. Digo estoy comparando las campañas, pero sería una manera de decirte –te vamos a estar viendo, igual y no va a estar tan vigilado, pero sí sería una primera acción afirmativa hacia que estos lugares.

Yo creo, no conozco en su totalidad, pero hay mucha gente que sí renta sus espacios de buena fe en *Airbnb*, entonces, al menos que esa gente ponga, y ahí mismo puede ser en la página, el Programa de Aquí no, eh.

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).



El Licenciado Arthur Edward Jonh Mearthy Sandlan: Conozco bastante el tema está metido en el negocio de Airbnb, que no es ningún pecado. Yo sé que a los hoteleros como que a los hoteleros no les gustan, pero es un negocio en donde el huésped califica al lugar, y el lugar califica al huésped, y es muy difícil que elimines tu personalidad, o sea, si alguien ve, si un dueño de un Airbnb, ve que entra un adulto con un niño, y ve una conducta rara, lo va a reportar.

A lo mejor, lo que pudiéramos hacer es buscar a través de la secretaría o del Congreso, legislar para que Airbnb norme en su sistema y se evite con esto, pero la calificación en doble sentido ya es de por sí un filtro.



La Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz: Sí.



El Doctor Jean Paul Pelletier Díaz: Nada más que aquí califica el que rentan



El Licenciado Arthur Edward Jonh Mearthy Sandlan: No, no, no. Tú calificas.



El Doctor Jean Paul Pelletier Díaz: Nada El que renta y el que el arrendador y el arrendatario. El arrendador, por lo general es el.



La Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz: El que está también colaborando al delito, entonces, él no va a calificar mal al que el que no sea de buena fe, vamos a decir.



El Doctor Jean Paul Pelletier Díaz: Lo que quiero decir es que también a veces es muy raro, que si no eres exigente como arrendador y pides credenciales y demás, que te puedas dar cuenta inclusive, de un delito intramuro. Y te lo rentan,



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

no sé. equis extranjeros, para no dar ni nacionalidades ni nada, con menores, pues es muy raro.

Yo te podría decir que por ejemplo, he visto casos de gente que, un México-norteamericano se ve como nosotros, parece como nosotros, y si agarra a algún menor, es muy raro que te puedas dar cuenta, pero me parece maravilloso que se hiciera un mandatorio, para que por lo menos se inhiba el delito, y se pueda o sea un poco más estricto en la reglamentación para el arrendamiento.



La Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz: Bien. Y ya nada más para cerrar, en cuento a los casinos, también estamos conscientes, sabemos y pasa en otros rubros, lo comentaba con el Presidente, que veía cómo en la Marina Mercante, rentaban a veces, tenían o se veían obligados por algunas situaciones, rentar las patentes. Pasa lo mismo en los casinos. Hay mucha corrupción en este sentido. Entonces, estamos totalmente de acuerdo con esos posicionamientos, y nos los llevamos para empezar a actuar en ellos, y muy agradecidos de tener todos estos puntos.

Rapidísimo quisiera cambiar de tema, nada más para hacer una última pregunta. El día de ayer se presentó una iniciativa, que se fue a la Comisión de Migración, sin embargo, nos la mandaron para opinión, a Turismo. La presenta un Diputado que es de frontera, y propone, y quiero saber la opinión de ustedes, porque nos es muy importante, porque es de primera mano. y a lo mejor nosotros no tenemos, o sea, queremos saber qué opinan.

Hay opiniones encontradas. los derechos de migración cuando vienes volando de un destino internacional cuestan 25 dólares, y él propone subirlo a 40 dólares; ya vi las caras perfecto. Era lo que queremos saber, qué piensan de primera mano. El Presidente ya había dicho que no, pero queríamos escucharlo de ustedes, para opinión.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Eso es importante, porque nosotros no



La Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz: Sí. Quiero nada más terminar de platicarles. Estos 15 dólares que está aumentando, está proponiendo que en tres partes, cinco dólares se vayan a promoción, cinco dólares se vayan a fortalecer la estructura de migración y nos dijeron que los otros cinco dólares, la verdad y FONATUR, o sea, dividir esos cinco, cinco y cinco ah ya les cambiaron las caras, pero de todos modos

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN
EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Qué bueno, eso queremos escuchar.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: ¿Le pueden pasar el micrófono, por favor?



La Licenciada Oralia Rice Rodríguez: Tocar un tema. Quizás nada más regresar al tema de los casinos. He tenido bastantes años de oportunidad para revisar y hacer estudios sobre conductas antisociales del juego: ludopatía, prostitución, alcoholismo, drogas, todo lo que implica.

Y el problema que hemos tenido en todas las legislaturas que nos ha tocado participar en las comisiones de turismo, y que todas le han sacado la vuelta a legislar sobre el juego es porque cada vez que tocas una encuesta, 50 por ciento está a favor, y 50 está en contra.

Dos cosas que ya había comentado Jean Paul es que se deben de legislar, claro que la inversión en casinos, en el juego como en Las Vegas, siempre y cuando traigan una gran inversión de más de no sé, John 100, 150 o 200 millones de dólares, sí, que vengan con grandes inversiones, la forma más fácil que es limitar la ludopatía en las ciudades es pidiéndoles el pasaporte, que sean turistas, y que los turistas jueguen.

Y la otra es que se legisle, y yo creo que de ahí se podrían cobrar. igual que para mí. en el tema de las drogas, pero ésa es mi opinión personal, muchos impuestos que nos ayudarían a tener muchísimo dinero, y de ahí podríamos sacar dinero para la promoción. Porque el juego es –como decía Jean Paul– un servicio adicional, como lo tienen en los barcos, que los barcos es una gran competencia de todos los hoteles *all inclusive*, y el juego.

Entonces, a pesar de todo, ningún Gobierno en la historia se ha atrevido a legislar, y eso ha dado pie a que siga –como comentan– el cúmulo de corrupción, porque si hay casinos, pero no son los casinos en los que supuestamente puedes apostar con las máquinas y Jacks, perdón, yo no sé jugar. Perdón, tengo expertise en el tema, pero nunca he apostado en mi vida, porque no creo en eso, pero lo conozco el tema, y sé que es un beneficio para el país, que se venga la inversión y que le demos chance a los casineros, de hacer las cosas legalmente, y que se cobren impuestos. Yo creo que de ahí podríamos sacar bastantes impuestos. Perdón y con el tema del derecho, no Presidente.

Efectivamente, el 80 por ciento se iba a promoción, y 10 creo que era bueno, primero 20 a Migración, y luego dividieron 10 y 10 a Migración y a FONATUR. En el momento en que nosotros incrementemos el DNR así, definitivamente ahorita, la competencia está en una



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Expedia, en un no sé qué, donde te agarran por preso y se van. Eso es por un lado, y por el otro, que no se nos vaya a ocurrir –porque ya lo intentamos en el pasado– incluso fue discusión con el propio Gobierno, que me tocó servir para; el tema que querían cobrarles a los cruceros.

Y con esto nada más quiero cerrar con este tema, porque nos tocó en Mazatlán, en 2013 no, 11, a los tres meses que se había iniciado el Gobierno, se nos fueron los cruceros. Yo no quiero decirles lo que implicó dejar de tener 20 millones de dólares de derrama anual, en Mazatlán por año y medio, y todo porque según esto, el tema del, pero del bienestar turístico.

Entonces yo quisiera decirles, Señores, que eso es caro, logramos hacer el plan para que regresaran y regresaron en 18 meses, en este momento, este año están programados ya más número de llegadas de barcos que entonces. Ahora sí que prueba superada.

Pero las líneas se cruzaron, así toman una decisión, así se nos van, y se les quería cobrar el derecho no reciente, pero oye, no están ni ocho horas en México, aguas con ese tema si les llegan a proponer eso, es complejo, pero sus barcos se los llevan así.

De verdad, el costo para ello, primero porque lo tuvimos en barcos y de veras se nos irían los barcos, así como se nos fueron de Mazatlán, se nos van de México, y Diputado, usted sabe que Cozumel es el número uno de llegadas de cruceros en el mundo.

Esa sería una situación muy grave, pero también el incrementar el gasto, otra propuesta para ustedes sería, ¿por qué no gastan los cruceristas, por ejemplo, en los destinos? Porque no hay que comprar. Nosotros cuando vamos a Estados Unidos, todos vamos de compras, a la farmacia, a la tienda, a la no sé qué, y gastamos bastante, por eso está el número uno de ingresos en el mundo.

El tema de fomentar la creación de tiendas, por ejemplo, no nos vamos a poder traer al turista chino. primero, si no les damos de comer comida china original, si no les ponemos tiendas tipo Louis Vuitton y todas las marcas que todo, además no les gusta la playa, Señores, porque la playa en China, entre más morenos, eres menos o sea, los morenos son los que están en el campo, los más blancos son los

Si queremos traer turismo chino, tenemos que ponerles qué comprar, a ese nivel y sobre todo los museos les gusta mucho.

Rapidísimo, perdón, pero sí les quería tocar.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).



El Doctor Jean Paul Pelletier Díaz: Oye, Pedro, habla de los puertos temáticos.

El Ciudadano José Jaime Ramos Gómez: Bien, tenemos antecedentes, por ejemplo, en mi estado, en Baja California Sur, a fines de los 80, el aeropuerto Loreto se le puso un impuesto, venía mucha avioneta y había un privado, se llenaban de gente que les gustaba la pesca, le gustaba San Carlo, etcétera.

Quisieron imponer un impuesto, hasta la fecha Loreto quedó como un sueño desde aquel entonces, no puedes pasar de una línea, ¿por qué? Porque matamos los huevos de la gallina

Una cosa importante que debemos analizar aquí, las decisiones que tomemos desde el punto de vista de política pública, sí es importante tomarlo por política interior, pero en materia de turismo no estamos solos, o sea, un turista sumado con la inseguridad, por ejemplo, el ranquin dice, “me da lo mismo ir a México y gastar mil dólares, pero Bahamas, Punta Cana, gasto mil dólares, pero es seguro, me la paso a gusto”.

Cuidado porque hay una línea muy delgadita, tenemos que tener mucho tacto, mucho *feeling* porque muchas veces tenemos en turismo y en otros sectores, tenemos que saber tomar decisiones y acciones que correspondan, pero que sean positivas.

Un último comentario, no sabía, disculpe, que era de la Secretaría de Turismo y la cuestión médica ahorita se está realizando un congreso en este momento, de toda la semana, en León, Guanajuato, porque ha bajado, ha decrecido el 30, 35 por ciento de las venidas de personas de Estados Unidos que vienen de atención médica por la inseguridad en México. El congreso termina el viernes.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: El tema de la inseguridad ya lo comentó la Diputada Olga, cuáles son las medidas que se están tomando por el Gobierno, se están haciendo las reformas constitucionales para darle sustento jurídico a la Guardia Nacional y más los programas sociales.

Hay que darle oportunidad a que estos programas empiecen a operar para que podamos ver este

Adelante



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).



El Licenciado Arthur Edward Jonh Mcarthy Sandlan: Nada más un poquito anticipándome al tequila aquel que nos vamos a tener que tomar, más de uno, yo creo, yo creo que es como de cinco el tema que son 15 dólares más, algo sensato hay ahí, pero a lo que voy es, hay una cosa, hay una historia que yo creo que ya se le olvidó a todo mundo, pero el derecho que se llamaba el DNI, Derecho de No Inmigrado, y que eran 10 dólares los originales, fue a propuesta del sector privado.

O sea, el sector privado fue con el entonces Óscar Espinosa Villarreal, Secretario de Turismo, que tenía una subsecretaría de promociones, que gastaban 5 millones de dólares al año, y le dijo, oye, esto no está jalando, no estamos competitivos con el resto del mundo, nosotros los empresarios te proponemos que creemos un organismo mixto, por eso es como es el consejo o era el Consejo de Promoción Turística, 50 por ciento de los votos eran de entidades privadas y el 50 por ciento era entre estados municipios y la federación.

Fue creciendo de 10 a 18 dólares, fueron cambiando las proporciones, cuando yo estaba, no me dieron nada por FONATUR, pero porque no me quería nada el “negro Elizondo”, pero ese es otro tema, pero que me parece una magnífica idea que le den dinero a FONATUR para que pueda, desafortunadamente FONATUR lo ha usado todo para pagar la deuda de lo de playa Espíritu.

Entonces tiene una causa histórica, entonces, por eso ha ofendido tanto a la industria que le digan “el DNI ya no va a ser tuyo, se va a usar para un tren”. Es como decirles, “te quito lo que tú propusiste, te lo estoy quitando”, digo, por eso el tequila es tan importante.

Todavía para agravarlo más, el impuesto al hospedaje es igualito, fueron los particulares, fuimos tontamente, lo digo cuando yo era particular y manejaba hoteles, fuimos con los Gobiernos de los estados y con el mismo Secretario de Turismo, le dijimos, “oye, vamos a complementar ese DNI con impuesto al hospedaje local, dos por ciento del original” exacto, puede ser hasta cinco.

Pero desafortunadamente me acuerdo que algún prominente turistero, cuyo nombre no voy a decir, porque vive en Nueva York, dijo pero era prominente turistero, dijo, “estamos de acuerdo todos los hoteleros de este país”. O sea, nombre, él era el Presidente de la Asociación de Empresarios Inversionistas Mexicanos en Empresas Turísticas, y dijo “estamos de acuerdo” –hablaba por todos– que se creara este impuesto al hospedaje local, dijo, lo subrayo, “pero no es para los uniformes de los policías para que se vean guapos con los turistas, no es para mejorar los camellones. no es para poner semáforos para que no es todo para promoción y para una infraestructura administrativa básica”.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

¿Qué ha pasado? Se lo gastaron todos, muchos gobernadores, ya se les volvió la caja chica, tristemente, pero esa es la historia.

Ahora, en este resolver viene pronto el foro nacional de Turismo, se va a volver a hacer pronto, del que se canceló de Palenque, se va a hacer por ahí del 2 de abril, y va a haber discusión, seguramente propositiva de cómo resolver, por qué no podemos dejar descubierta la entrega de la batuta, el Consejo de Promoción Turística, alguna solución se tiene que encontrar, digo, quien está proponiendo esto algo trae, pero nada más hay que tener cuidado con la doble ofensa.

Me quitas lo que ya era mío y si le subes 15 dólares más –como dice Oralia– a la hora de que están haciendo la reservación en para viajar, hace un frío del demonio en Chicago, voy a viajar a ver adonde y si les cuesta 15 dólares más, se van a ir a Jamaica, se van a ir a Cuba si son canadienses.

Entonces, pero insisto, el tequila.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Bienvenido, ya me dio sed.



El Licenciado Arthur Edward Jonh Mcarthy Sandlan: Perdón, un último tema.

Yo creo que la solución, con la fuerza que tiene el Gobierno federal, en especial el Presidente de la República, esto no lo he hablado con el Secretario Víctor Hugo, pero se lo pienso decir, se lo podemos decir, es que vayamos con los Gobiernos de los estados, y les digamos, oye, aquel impuesto que se creó para promoción, comprométete gobernador a que por lo menos la mitad son mil millones en Quintana Roo, mil millones de pesos Comprométete a que la mitad la vas a meter en promoción. Y a la mejor yo, Gobierno federal, creo otro no 15, pero sí 5 dólares. o iniciativa privada. No necesariamente tiene que ser, que sea tripartita. Vamos todos. O sea, por cada 500 que pongas tú pone 500 el Gobierno federal. Así era antes del 99.



El Doctor Jean Paul Pelletier Díaz: Los fondos mixtos

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210

luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Pero hay que tener cuidado con cómo se gasta. Porque también acababa mandándole a una empresa extranjera, y después esa empresa extranjera subcontractaba y subcontractaba. Para entonces la merma había sido



El Licenciado Arthur Edward Jonh Mearthy Sandlan: Ahí está lo del tequila. Y estoy de acuerdo.

El Ciudadano Pedro Rodríguez: Crear Consejos para que funcionen las cosas. No una visita a la Cámara a saludarlos. Yo creo que es importante formar Consejos. Que los había. Cuando estaba el Presidente López Portillo se crearon los Consejos que había en todos los estados, en donde participaban todos. Todas las personas que tenían que ver con porque cada estado tiene condiciones distintas. Entonces estaban las gentes y en el consejo se resolvía todo. Y había memorias de los Consejos, existen. Yo estuve ahí en Programación y Presupuesto, y las cosas quedaron muy bien. Entonces yo creo que tiene que ser No unas visitas, no creación de Consejos formales de las cosas ayuda.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Con Participación Ciudadana. Eso es clave.
¿Alguien más?



La Licenciada Oralía Rice Rodríguez: Los Cabos y lo acabo de ver en diciembre, al de Promoción Turística de Los Cabos. Me dice: Oye, cómo te va a afectar a ti el tema de que no va a haber el Consejo de Promoción Turística. Porque todos esos recursos del hospedaje de los estados, se supone que lo empataban, estos recursos, con el No, me dice. A mí nada más yo el puro 10 por ciento de mis 100 millones no me acuerdo si eran dólares, nada más de los recursos de impuesto al hospedaje se usaban con el por lo mismo que tú decías, que ellos decidían en qué y con qué agencia. Pero entonces hay destinos, como Los Cabos, que tiene una gran autonomía en la promoción turística.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Era el juego de los espejos. Mira, yo te pongo uno y tú me pones uno. Lo hacemos así, le aportamos dos. Yo lo reparto por acá. Y resulta que salía más caro pagarlo de esa manera. Pero en fin. Yo creo que ya por el tema del tiempo quisiera llegar a las conclusiones. Me gustaría antes que nada, sí lo comenté, y qué bueno que llegó Tuffy Mafud, porque quería ver si agregabas al radar el tema de hacer

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN
EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Pero también buscando el sureste. Yucatán creo que es el estado más seguro de la república. Entonces eso tiene cosas que ofrecer. Campeche también. Pero el sur Y hay servicio médico es más, todo Quintana El hospital que tenemos nosotros, nivel tres, en Quintana Roo es el de Mérida, de Yucatán. Es decir, no tenemos uno en Quintana Roo. Entonces hay servicios médicos disponibles para este tipo de turismo. ¿Alguien más desea tener el uso de la palabra? Aquí el representante de la SECTUR se quedó ¿Sí? Ah, la Senadora por favor.



La Senadora Cecilia Margarita Sánchez García: Por el compromiso tan grande que tienen, sobre todo aquí los empresarios. Yo he estado ya con varios de ellos. Y sé que tienen toda la intención del mundo de invertir, de promover y de ayudarnos en este gran proyecto.

Lo único que sí quisiera aclarar es que los recursos no alcanzaban pues por toda la corrupción que había. Pero si gastamos ese dinero en lo que debe ser nos tiene que alcanzar. Tenemos que hacer más con menos. Y tenemos que ser más comprometidos en todo este proyecto. De ahí en fuera me da mucho gusto. Y sí me place que estén preocupados, que ustedes mismos estén promoviendo esas reuniones con todas las legislaturas. Y pues esta vez nos tocó aquí con la Cámara de Diputados. Muchas gracias por esa bienvenida, por esa participación.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Ésta es su casa, Senadora, cuando guste.



La Senadora Cecilia Margarita Sánchez García: Gracias, qué amable.



El Doctor Jean Paul Pelletier Díaz: Don Luis, Perdón. Aprovechando que está la Senadora y que es del sureste también, y usted de Quintana Roo. Le queríamos, los Empresarios Progresistas, solicitar ahora sí que una misión comercial en la península y una cita con Rogelio Jiménez Pons para



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: La cita con Rogelio sería para.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).



El Doctor Jean Paul Pelletier Díaz: Para ver cosas de inversión. Hay varias gentes interesadas. Traemos americanos y de otros países y nacionales que quieren invertir en proyectos muy específicos.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Te pido un favorzote: mándame un bosquejo de cuál es el tema y yo con mucho gusto la gestiono.



El Doctor Jean Paul Pelletier Díaz: Los fondos mixtos Una es Assisted Living. La otra cosa es ver las oportunidades de inversión en la península maya, que era lo que estábamos viendo con Tuffy.



La Senadora Cecilia Margarita Sánchez García: Bueno, para terminar, te digo que también lo teníamos invitado para esa plática con ustedes en el sureste, para qué él les explicara también.

Exactamente. Toda esa zona de lo que es la ruta maya y donde van a estar las estaciones del tren. También lo tenemos contemplado a él. Entonces sí estamos trabajando.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Creo que la Diputada Abelina quería también hacer un comentario.



La Diputada Abelina López Rodríguez: Más bien es para dar las gracias por darnos conocimientos. Bienvenidos, empresarios progresistas. Un país donde no se critica lo que no está bien es un país que no avanza. Y en la ruta de un pensamiento crítico es cómo podemos avanzar en el bienestar turístico. Me gusta, me agrada el concepto: “diplomacia cultural, posicionar la marca México, el turismo México”. Y comparto con usted cuando dice que el turismo combate a la pobreza, genera sentimientos de bienestar, estabilidad social, fomenta la educación.

Convencida de ello. Me gusta su forma. Lo digo con sinceridad. No podemos estar en que nada pasa. Si no hablamos con la verdad va a seguir el México de simulación. Lo digo como soy, con mi estilo. De todos los que han venido de quienes me agrada la actitud es la de ustedes. No hay otra forma de avanzar si no es poniendo aquí sobre la mesa los grandes temas y viéndolos como son. Vamos juntos. Hay que continuar. Lo bueno es que me toca con

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN
EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).**

ustedes. La verdad es que me gusta. Me agrada. Voy motivada. Mi mente está así. Pero gracias de verdad.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Adelante. Sí, por favor.

El doctor José Domínguez: En primer lugar, un gusto haber estado aquí con todos ustedes. Un honor estar participando en este coloquio, con toda la visión y las opiniones de los empresarios progresistas. Me dio mucho gusto conocerlos. Sus ideas son muy válidas, muy valiosas. En segundo lugar, agradecer la invitación, Señor Presidente. Y reciban un saludo muy afectuoso del Secretario Torruco.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Igualmente, al Secretario y a los SubSecretarios, por favor.

El doctor José Domínguez: Gracias. Y estoy a sus órdenes allá. Y vamos, la idea del Turismo Médico va para adelante. Definitivo, es una prioridad de nuestro Secretario. Muchas gracias a todos y mucho gusto en conocerlos.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Pasamos para la foto. Ah. Se me olvidó un tema importante. Con esto damos por clausurada la Reunión de Trabajo con el Asociación Empresarial Progresista. Muchas gracias.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 11 de diciembre de 2019.
ATENTAMENTE

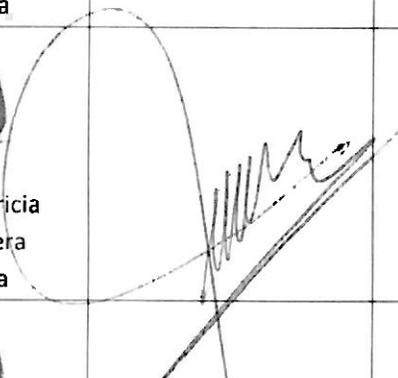
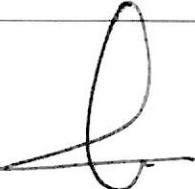
Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Luis Javier Alegre Salazar Presidente			



CÁMARA DE
DIPUTADOS

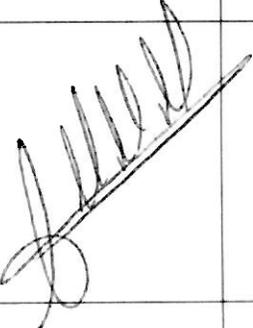
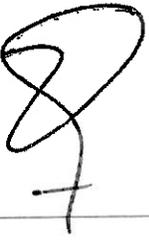
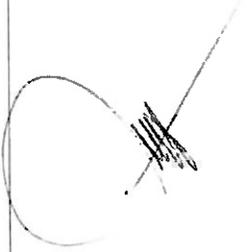
COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Lizeth Amayrani Guerra Méndez Secretaria			
 Abelina López Rodríguez Secretaria			
 Carmen Patricia Palma Olvera Secretaria			
 Guadalupe Ramos Sotelo Secretaria			
 Sergio Fernando Ascencio Barba Secretario			

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
 México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN
EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).**

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Alejandra García Morlan Secretaria			
 Margarita Flores Sánchez Secretaria			
 Olga Patricia Sosa Ruíz Secretaria			
 Martha Angélica Zamudio Macías Secretaria			
 Clementina Marta Dekker Gómez			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Secretaría			
 Esteban Barajas Barajas Integrante			
 Laura Barrera Fortoul Integrante			
 María del Carmen Bautista Peláez Integrante			
 Raquel Bonilla Herrera Integrante			

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
 México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 José Ramón Cambero Pérez Integrante			
 Marco Antonio Carbajal Miranda Integrante	<i>Marco Carbajal</i>		
 Francisco Favela Peñuñuri Integrante	<i>(Signature)</i>		
 Julieta García Zepeda Integrante	<i>(Signature)</i>		
 Isaías González Cuevas Integrante			

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960
 México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210
luis.alegre@diputados.gob.mx



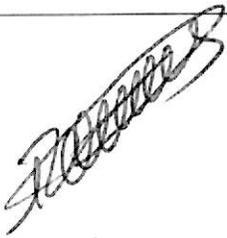
CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado Integrante			
 Mirna Zabeida Maldonado Tapia Integrante			
 Jacqueline Martínez Juárez Integrante			
 Sergio Pérez Hernández Integrante			

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN
EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).**

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Carmina Yadira Regalado Mardueño Integrante			
 Claudia Reyes Montiel Integrante			
 Martha Robles Ortiz Integrante			
 María Marivel Solís Barrera Integrante			
 Adriana Paulina Teissier Zavala Integrante			

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA ASOCIACIÓN
EMPRESARIAL PROGRESISTA (AEP).**

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Adolfo Torres Ramírez Integrante			
 Dulce María Corina Villegas Guarneros Integrante			
 Rosa María Bayardo Cabrera Integrante			
 Lilia Villafuerte Zavala Integrante			

